



**2011 - 2021**



# Plan de desarrollo Santa Lucía La Reforma Totonicapán

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 807</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Lucía La Reforma Tonicapán y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Santa Lucía La Reforma, Tonicapán.</b> <i>Guatemala:</i> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>103 p.il.; 27 cm. Anexos. (serie PDM SEGEPLAN, CM 807)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 5. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Santa Lucía La Reforma, Tonicapán, Guatemala, Centro América  
PBX: 77581435

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Francisco Pu Quinillo  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa Lucía La Reforma, Totonicapán*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Aura Marina de León  
*Delegada Departamental, SEGEPLAN, Totonicapán*

### **Equipo facilitador del proceso**

Abelardo Ordoñez  
*Director Municipal de Planificación, Santa Lucía La Reforma, Totonicapán*

Keny Alexander Juárez Santiago  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Totonicapán*

Julio Ricardo Ramos Pérez  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Totonicapán*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	9
6.1 Distribución geográfica y demográfica.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	9
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	16
6.3.1 Dimensión Social.....	16
6.3.2 Dimensión ambiental.....	38
6.3.3 Dimensión económica.....	50
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán .....	55
6.3.4 Dimensión político institucional.....	62
6.4 Síntesis interdimensional .....	67
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO</b> .....	70
7.1 Visión.....	70
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) .....	70
7.3 Ejes de desarrollo.....	73
7.4 Matrices de planificación.....	79
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	84
<b>IX. ANEXOS</b> .....	86
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	93

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Tasa Neta de Cobertura.....	22
Cuadro No. 2 Cantidad de viviendas por comunidad .....	26
Cuadro No. 3 Cobertura del servicio del agua.....	28
Cuadro No. 4 Riesgo.....	44

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población Total .....	10
Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural .....	11
Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional 2002-2021 .....	11
Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional .....	12
Gráfico No. 5 Población por grupo étnico .....	13
Gráfico No. 6 Tipo de Vivienda .....	26
Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores .....	27
Gráfico No. 8 Material Predominante de Techos.....	27
Gráfico No. 9 Material predominante en piso .....	28
Gráfico No. 10 Vulnerabilidad por microrregión.....	42

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social .....	37
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	49
Mapa No. 3 Dimensión Económica .....	61
Mapa No. 4 Dimensión político institucional .....	66
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual .....	69
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	72

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	55
Matriz No. 2 Motores Económicos principales y secundarios que determinan el Potencial Económico.....	55
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Gestión social y municipal para el desarrollo ...	79
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo integral de motores económicos con visión empresarial .....	80
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo de capacidades humanas competitivas con equidad de género.....	81
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Ambiente sostenible .....	82

**Índice de recuadros de ODM**

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	17
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	18
Recuadro No. 3 Asistencia en partos .....	19
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	20
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	29

SNDP

### Siglas y Acrónimos

<b>BANGUAT</b>	Banco de Guatemala
<b>CEDEPEM</b>	Centro Experimental de la Pequeña y Mediana Empresa
<b>CELADE</b>	Centro Latinoamericano de Desarrollo
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>CODINO</b>	Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Occidente
<b>COMUDE</b>	Concejo Municipal de Desarrollo
<b>CONALFA</b>	Comité Nacional de Alfabetización.
<b>CONRED</b>	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
<b>CUNOC</b>	Centro Universitario de Occidente
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>ENCOVI</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda
<b>EPS</b>	Ejercicio Profesional Supervisado
<b>FUNDAP</b>	Fundación Para el Desarrollo Integral y Programación Socioeconómica.
<b>GANA</b>	Gran Alianza Nacional
<b>GIRH</b>	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INDE</b>	Instituto Nacional de Electrificación.
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>INTERVIDA</b>	Asociación Civil Internacional sin fines lucrativos
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación.
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PDD</b>	Plan de Desarrollo Departamental
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>PIMA</b>	Programa de Inversión Multianual
<b>PINFOR</b>	Programa de Incentivos Forestales
<b>PINPEP</b>	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierra de Vocación Forestal y Agroforestal
<b>PNUD</b>	Programa de Naciones Unidas
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPD</b>	Programa de Pequeñas Donaciones

<b>PRORURAL</b>	Programa de Desarrollo Rural
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
<b>SINIT</b>	Sistema Nacional de Información Territorial
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

SNP

## I. PRESENTACION



### Municipalidad de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán

#### 1- PRESENTACION

En el marco del Sistema Nacional de Planificación, considerado un mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión y conscientes de la importancia de impulsar procesos de desarrollo que sean genuinos y participativos y como una manifestación expresa de las necesidades de la población; es que la corporación municipal del municipio de Santa Lucía La Reforma, tiene el beneplácito de publicar el Plan de Desarrollo Municipal que corresponde al período del 2011 al 2025, el cual fue elaborado de forma participativa con la asesoría de SEGEPLAN y el apoyo de instituciones gubernamentales, sociedad civil, así como la población representada en grupos de base, COCODES, autoridades locales, así como otros actores claves del municipio y de la municipalidad misma.

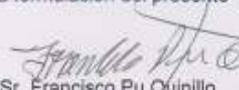
Es necesario reiterar que el Plan de Desarrollo Municipal, se constituye en la herramienta más importante de planificación con que cuenta la Corporación Municipal y permitirá, alcanzar el sueño deseado en el largo plazo para lograr con ello, mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes de una manera incluyente y equitativa de hombres y mujeres. Indudablemente con la voluntad política y participación expresa de los actores claves.

Los planteamientos estratégicos del Plan, constituyen en su conjunto, un reto importante que es necesario asumir desde la corporación municipal y que también debe ser apoyado e impulsado por los actores claves que tienen presencia e incidencia actual en el municipio.

Por lo mismo, el PDM, engloba una visión alentadora, desafiante y retadora, así mismo los ejes estratégicos necesarios que se constituyen en un planteamiento que enlaza las problemáticas y las potencialidades del municipio, pero que además, tienen un enfoque sistémico, cultural, comunitario y de incidencia y cuyas características son: Generación de impactos en el territorio; Impacto poblacional; Competitividad municipal; Articulación de redes y creación de sistemas productivos.

Dada la importancia del Plan de Desarrollo Municipal para el buen desarrollo de los procesos de democratización y concertación política, económica, social, cultural y ambiental y en la búsqueda continua y permanente del beneficio social y económico de la población, es que en esta oportunidad se pone a disposición de los interesados la presente publicación en el afán que se constituya una herramienta metodológica que permite que tanto la Visión, ejes estratégicos, objetivos, programas y proyectos puedan ser analizados, revisados y superados en el tiempo y el espacio para beneficio de las comunidades y del municipio propio.

Desde ya, un agradecimiento sincero a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades locales, líderes, y otras expresiones organizadas que de alguna manera contribuyeron a la formulación del presente plan.

  
Sr. Francisco Pu Quinillo  
Alcalde Municipal de Santa Lucía La Reforma



Página Web: [www.inforpressca.com/santalareforma](http://www.inforpressca.com/santalareforma)  
E-Mail: [santalareforma@inforpressca.com](mailto:santalareforma@inforpressca.com) Tel/Fax: 7758-1435

INFORPRESSCA S.A. 1102 2010

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa Lucía La Reforma del departamento de Totonicapán, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

El municipio de Santa Lucía La Reforma a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo definido y consensado, por lo que, el actual proceso de planificación ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales. A lo interno y con apoyo de la Dirección Municipal de Planificación, con apoyo de SEGEPLAN se ha realizado un diagnóstico municipal que caracteriza los principales problemas y potencialidades del municipio, así también se han actualizado los datos durante varios procesos de investigación.

En el año 2006, con la facilitación de SEGEPLAN se llevó a cabo el proceso denominado Planificación Estratégica Territorial, se realizaron algunos talleres y reuniones con la finalidad de establecer el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el análisis FODA. Sin embargo dicho proceso no logró su objetivo de concretar una propuesta de desarrollo, basada en un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, lo que se retoma en el presente proceso de Planificación.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el diagnóstico municipal, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso.

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Distribución geográfica y demográfica

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

El Municipio de Santa Lucía La Reforma, ubicado en la parte noreste del departamento de Totonicapán y este a su vez pertenece a la Región VI. Situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 1,890 metros sobre el nivel del mar, posee un área de 136 kilómetros cuadrados, y junto con el municipio de Santa María Chiquimula y la cabecera municipal, son de los municipios más grandes del departamento. Con latitud norte 15° 07' 38" y longitud oeste 91° 14' 08". Dista de la cabecera municipal a 68 kilómetros, mientras que a la ciudad capital es necesario recorrer una distancia de 238 kilómetros.

##### b. Colindancias

Limita al norte con el municipio de Huehuetenango; al sur con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango del departamento de Totonicapán; al este con el municipio de San Pedro Jocopilas, del departamento del Quiché; y al Oeste con los municipios de Momostenango, San Bartolo Aguas Calientes del mismo departamento de Totonicapán y Malacatancito del departamento de Huehuetenango.

##### c. Estructura espacial o distribución actual

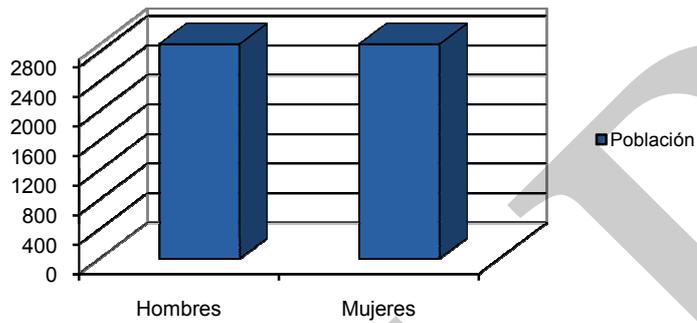
En cuanto a la división política administrativa se conforma de un pueblo (cabecera municipal), 6 aldeas y/o cantones; la aldea Pamaria que cuenta con trece parajes, el cantón Sacasiguan tiene veintitrés parajes, en el caso de Ichomchaj tiene diez parajes, Gualtux con diez parajes, Chiguan con siete parajes, Oxlajuj con siete parajes y San Luis Sibila con nueve parajes. Se identifican dos microrregiones: la microrregión I conformada por Pamaria, Patulup y San Luis Sibila; la microrregión II se conforma de Gualtux, Ichomchaj, Oxlajuj y Chiguan.

#### 6.1.2 Demografía

##### a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, la población de Santa Lucía La Reforma era de 13,479 habitantes, de los cuales 6,392 hombres y 7,087 mujeres, estas últimas representan el 53% del total de dicha población, vease Gráfico No. 1.

**Gráfico No. 1 Población Total  
Santa Lucía la Reforma, Totonicapán**

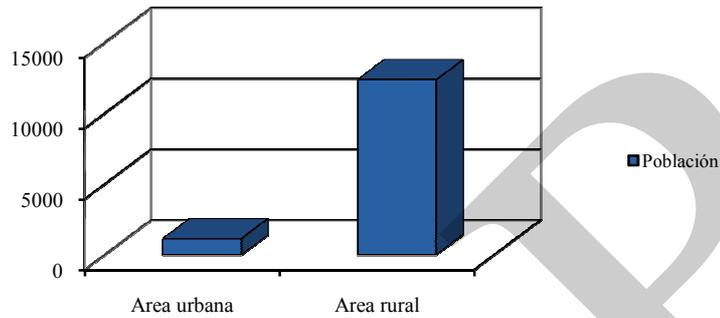


Fuente: INE, 2002

### **Población urbana y rural**

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 1,120 habitantes lo que corresponde al 9% y en el área rural 12,359 habitantes que equivale al 91%, vease Gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

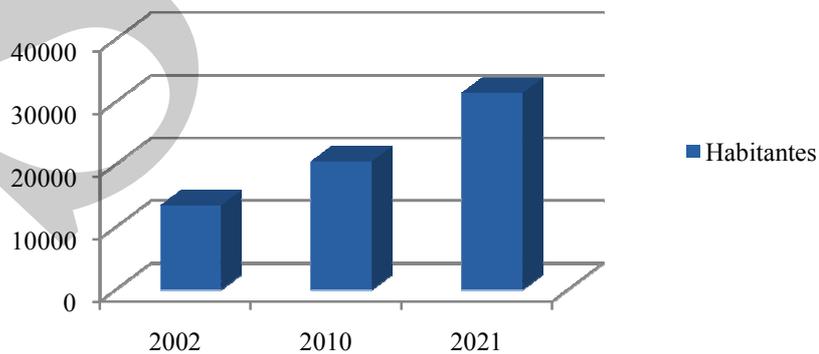


Fuente: INE, 2002

**b. Crecimiento poblacional**

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumento de 13,479 a 20,519 habitantes, lo que significa que creció 4.36%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 31,466 (INE, 2002), véase Gráfico No. 3.

**Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional 2002-2021  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

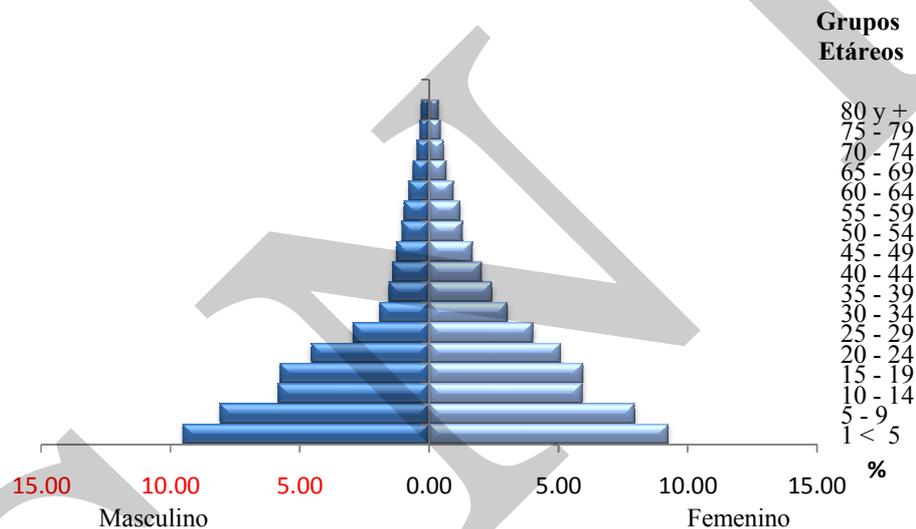


Fuente: INE, 2002

**c. Población por grupos de edad**

Los habitantes del municipio, son población joven ya que de 0 a 19 años son un promedio de 8,362 jóvenes y representan un 62% del total de la población. La población de 20 a 29 años es de 1,872 personas; la población de 30 a 49 años son 2,067 personas y población de 50 años y más 1,178 personas. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE.

**Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional  
Santa Lucia La Reforma, Totonicapán**



Fuente: INE, Proyecciones 2009

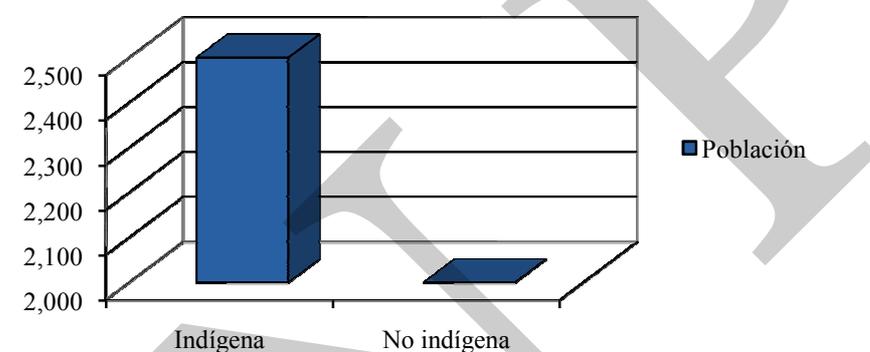
**d. Concentración y densidad poblacional**

En Santa Lucía La Reforma, la densidad poblacional es de 99 personas por kilómetro cuadrado. El municipio se define como eminentemente rural, el patrón de asentamiento registra que la población rural en el año 2002 es de 92% y la urbana únicamente de 8%, situación que no ha variado en la actualidad. Quizas se debe a que las tendencias económicas y sociales son poco dinámicas y no generan mayor nivel de incidencia de desarrollo local urbano.

### e. Población según grupo étnico

La mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya en un 99% y el 1% a la población no indígena (INE, 2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 5.

**Gráfico No. 5 Población por grupo étnico  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

### f. Condiciones de vida

Santa Lucía La Reforma, es un municipio cuyo principal flagelo es la pobreza, según el INE para el año 2002 la pobreza general era de 94.5%, dentro de éstos, la población que se debatía en la extrema pobreza era de 55.4%. Evidentemente es el municipio más pobre del departamento y esto se debe a ciertos factores como: desempleo generalizado, falta de créditos, producción manual sin mayor generación de valor agregado, agricultura marginal de subsistencia, casi ninguna inversión en proyectos productivos de envergadura y estratégicos como el riego, invernaderos, agroindustria, caminos principales. Aunado a esto la municipalidad de Santa Lucía tiene exiguos ingresos con los que no se logran generar inversiones de impacto social y económico para sus habitantes.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD 2002, el Índice de Desarrollo Humano del municipio está ubicado en 0.427%; dicho indicador está definido por otros tres indicadores, el de salud que es de 0.547%, el de educación 0.243% y el de ingresos económicos 0.492%. En su conjunto y en coincidencia con el mapa de la calidad de vida, reflejan que dichas condiciones de vida son muy bajas y que se refleja en una serie de condicionantes adversas que no les permite mejorar su calidad de vida.

### **g. Flujos migratorios**

En cuanto a la movilidad de sus habitantes, estos emigran por razones de empleo y/o intercambio comercial a la ciudad capital, a Santa Cruz del Quiche y otros municipios del Quiche, así también a Momostenango, San Francisco El Alto, Comitancillo, Santa María Chiquimula, Quetzaltenango, Huehuetenango entre otros. La migración al extranjero es poco significativa según la percepción de los participantes a los talleres (SEGEPLAN, 2009a).

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

El municipio de Santa Lucía La Reforma, fue creado por acuerdo gubernativo del 12 de octubre de 1904, según los informes emitidos por el Jefe Político de Totonicapán y por la Dirección General de Estadística, indicando que la aldea Santa Lucía La Reforma, de la jurisdicción municipal de Santa María Chiquimula, reunía las condiciones legales y poseía los elementos necesarios para erigirse en municipio independiente. Existieron otros acuerdos que derogaron el mencionado, hasta presentarse el acuerdo gubernativo del 25 de junio de 1936, que dejó confirmada la decisión de considerarlo como municipio.

El origen de Santa Lucía La Reforma se deriva del apareamiento de La Virgen Santa Lucía ante unos pastores de ovejas que al verla, corrieron a casa para anunciar y cuando regresaron a ver se encontraron con una piedra a la que actualmente se le conoce como Calvario. En tiempos pasados a Santa Lucía la Reforma se le conocía con el nombre de Chuwi Santa Lucía y maja' ja.

Relatos de los abuelos indican que los primeros habitantes de esta comunidad se encontraron aproximadamente en el año de 1705; venían de Santa María Chiquimula de las comunidades de Chuarrancho, de apellidos Pú; Chuiab'aj, de apellido Castro; Racaná, de apellido Uz, y; humush'likxot apellido Quinillo. Antes de que se estableciera el pueblo de Santa Lucía la Reforma; el lugar estaba habitado de muchos árboles con diferentes especies y conforme se fue poblando, estos fueron desapareciendo.

### **b. Cultura e identidad**

La población es heredera de la cultura Maya K'iche, el 99% de la población pertenece a esta comunidad lingüística, dentro de sus características principales destaca la práctica de valores cosmogónicos y su sincretismo religioso. Solamente 19 personas son no mayas y representan el 1%. El idioma predominante es el K'iche, pero además se habla el español; son las mujeres las que más se comunican por el idioma materno.

El traje típico del municipio se identifica con un güipil de color rojo muy vivo, con líneas blancas verticales o negras, esta bordado con adornos de lana de múltiples colores alrededor

del cuello y lleva una “ranta” pequeña que también es de varios colores precisamente en medio del cuello y que verticalmente cae en medio de los pechos de la mujer y en la mitad de la espalda. El corte es liso y totalmente negro, lleva una “ranta” gruesa y multicolor en medio del mismo, simulando una cruz que adorna todo el corte.

### **c. Costumbres y tradiciones**

Se identifican las prácticas religiosas, la fiesta patronal, Semana Santa, la octava del Señor de Esquipulas. Así también los casamientos que se caracterizan por un rito de la cultura maya K'iche. Se tiene que la mayor parte de la población perteneciente a la etnia K'iche practican la religión católica y otros la evangélica, aunque de estas dos creencias, realizan un sincretismo religioso basado en la cosmovisión maya, entendida como una filosofía de vida y no tanto como religión pero que si guarda un elemento primordial basado en la espiritualidad, especialmente en el respeto a la madre naturaleza. Existen fechas importantes donde celebran ceremonias mayas para pedir y ofrecer a sus deidades.

### **d. Fiesta patronal**

La fiesta patronal de Santa Lucía la Reforma es el 13 de diciembre en honor a la virgen de Santa Lucía, pero también se celebra la octava del Señor de Esquipulas, en dichas conmemoraciones se llevan a cabo diversos bailes como el de la conquista y otros conmemorativos como el baile del venado.

### **e. Lugares sagrados**

En el municipio hay cuatro centros ceremoniales y están ubicados en los 4 puntos cardinales: Este: Tzalb'al; Oeste: Chuwi Oxlajuj, Kukub'al: esto se deriva de que los ancestros del este, luego de una trayectoria larga, llegaron al lugar llamado ahora Oxlajuj = 13 veces se arrodillaron como sacrificio; Norte: Chuwi Qarmixche'; Sur: Chuwi Nim Saqlaq. Además está el Chuwi Marcela (ubicado en el cementerio); según narración verbal de los ancestros (SEGEPLAN, 2009a).

### **f. Comidas típicas**

El tipo de comida se basa en recados como el pepián, estofado, caldos, especialmente de gallina y de res, se acostumbra el consumo de hierbas como el nabo, bledo, y otras hierbas nativas del lugar. Este tipo de consumo se acompaña de atol de masa simple o con súchiles (que se elabora con pepita de zapote). La población indígena consume este tipo de alimentos con tamales de masa envueltos en hoja de doblador u hoja de milpa, además de condimentos bastante picantes. No obstante, ante la escases de recursos se consume frijol, tortillas, arroz, chile y café.

## **6.3 Dimensiones**

### **6.3.1 Dimensión Social**

#### **a. Salud**

##### **Cobertura**

El sistema o red pública de servicios de salud en el centro urbano del municipio incluye: un CAP (Centro de Atención Permanente) anteriormente era un Centro de Salud tipo “B”, este centro brinda atención durante los 365 días del año; cuenta con un edificio moderno recién construido; además existen tres Puestos de Salud en Pamaria, San Luis Sibila y Arroyo Sacasiguán, actualmente se está construyendo un puesto de salud en Paraje Pabaquit.

El Centro de Atención Permanente atiende a la mayor parte de las comunidades, mientras que los puestos de salud, atienden a los habitantes de sus respectivos lugares y de lugares circunvecinos.

El recurso humano existente en el año 2009 era de un médico permanente y cuatro médicos turnistas que hacen visitas a las comunidades por lo menos, dos veces a la semana, además laboran más de 15 auxiliares de enfermería y el personal administrativo correspondiente.

El problema más notorio, es la poca existencia de medicina, las existentes son medicinas para enfermedades comunes que se registran en el lugar; en el caso de enfermedades de otro tipo y que requieren tratamiento y equipo especial, las personas deben trasladarse a hospitales regionales o pagar los servicios médicos privados.

##### **Movilidad**

La movilidad en cuanto a salud se da en base a los centros poblados donde existe un puesto o centro de salud. La cabecera municipal cuenta con el Centro de Atención Permanente (CAP), en donde las comunidades de la parte sur del municipio se desplazan hacia el casco urbano para cubrir sus necesidades en cuanto a la prestación del servicio.

La parte norte del municipio cuenta con tres puestos de salud en las comunidades de Pamaria, San Luis Sibila y Arroyo Sacasiguán; en donde los pobladores de estas comunidades acuden a estos en busca de satisfacer sus necesidades en cuanto al servicio de salud y las comunidades aledañas se desplazan hacia estas en busca de este servicio.

Debido a la distancia hacia la cabecera departamental y al estado de la red vial del municipio, los pobladores se desplazan hacia el departamento del Quiché en busca de atención médica y servicios especializados (SEGEPLAN, 2009a).

## Morbilidad y mortalidad

Entre las principales causas de morbilidad materna están: resfrío común, gastritis, desnutrición crónica, amigdalitis aguda bacteriana, flujo vaginal y disentería. La morbilidad infantil es provocada principalmente por resfriados comunes, diarrea aguda, neumonía y bronconeumonía, amigdalitis aguda bacteriana, dermatitis, disentería y desnutrición.

Las principales causas de mortalidad general que prevalecen en el municipio son: neumonía y la bronconeumonía ocupan el primer lugar, ya que es un registro mayoritario, luego la senilidad como segundo lugar, también se identifican enfermedades gastrointestinales, infarto agudo del miocardio y cirrosis.

## Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la tasa de mortalidad materna al 2009, se reporta una muerte materna, evidentemente se refleja que se debe trabajar más para brindar una apropiada atención del parto por parte del personal comunitario, situación que se considera importante si se compara con la razón materna a nivel departamental, que supera la media nacional (ver recuadro No. 1). La tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año) es de 15.69/1,000 nacidos vivos y en la niñez (niños entre 1 a 4 años) de 29.41/1,000 nacidos vivos, reportando 8 y 15 defunciones respectivamente (SIGSA, 2009).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	136.91
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta 1 caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante reducir a cero el número de casos reportados a nivel municipal, para lo que se recomienda contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.69	29.41
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 29.41 y para los menores de un año de 15.69.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Otro aspecto importante en salud, es la prevalencia de VIH y sida, actualmente no se registra número de fallecidos y ni casos reportados de personas que padezcan dicha enfermedad en el municipio. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

**Prevención**

En el municipio existen programas completos de vacunación obligatoria para niños menores de 18 meses de edad, la BCG, la OPV y la pentavalente; así también existe la vacunación con el Taxoide Tetánico en mujeres de edad fértil de 10 a 54 años en los centros poblados que cuentan con puesto o centro de salud y la cobertura ampliada que brindan estos programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## Medicina tradicional

En la práctica de medicina tradicional prevalece el trabajo que desarrollan las comadronas capacitadas atendiendo el 98.8% de los partos (SIGSA, 2009), el cual es significativo en términos de atención materna, así como también la curación de otras enfermedades comunes y que afectan principalmente a mujeres y niños, tal como “mal de ojo” enfermedades estomacales, catarros, resfríos y otros. No obstante, también existe mucha práctica de medicina natural.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	6	1.2
Comadrona	504	98.8
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	510	100

**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan **25** comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



El análisis refleja que la atención en salud en este municipio aun no es suficiente, se tiene que la población actualmente supera a más de veinte mil habitantes lo que implica que tanto el centro como los tres puestos de salud, deberían de atender, hipotéticamente, a un promedio de 5,000 personas, lo cual resulta imposible si tomamos en cuenta lo siguiente: el personal es mínimo (2 a 3 personas), carencia de medicamentos, bajo presupuesto, infraestructura mínima y que las distancias no permiten un acceso rápido a dichos servicios en casos de emergencia, por lo que la población es altamente vulnerable y se halla en alto riesgo en caso de alguna crisis en salud. Estos servicios, son insuficientes para la demanda existente, por lo que se complementan, mediante la utilización de medicina tradicional alternativa y las practicas ancestrales, a través de comadronas y otras personas que han venido apoyando la atención en salud de la población como los promotores de salud.

**b. Seguridad alimentaria**

Más de 1,500 niños reciben apoyo de vitamina “A” en el CAP de Santa Lucía debido a la existencia de la desnutrición crónica que prevalece en el municipio a falta de la disponibilidad de alimentos, así como de ingresos para su adquisición. Esa carencia de alimentos se debe a diversos factores como la falta de diversidad alimentaria provocada por bajos ingresos económicos, empleo rural en la producción de granos básicos, empleo local temporal, y otras circunstancias que provoca la pobreza general existente. El monolingüismo, dificulta la comunicación con personal de los centros o puestos de salud, también dificulta recomendar o elaborar menús alimentarios alternativos de alimentación y procesos de capacitación para mejorar la nutrición familiar.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	94.5%	55.4%
Departamental	76.20%	26.17%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa Lucía la Reforma, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 81.9%  
Meta de municipio 2015 = 40.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 55.4%, lo que indica que con respecto a la meta que tiene el municipio para el 2015 aún no se ha alcanzado, se ha reducido la pobreza, pero deben continuar los esfuerzos por reducir al mínimo la pobreza general y la pobreza extrema.

Entre las acciones para contribuir a reducir la meta a nivel nacional se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial que den origen a la pequeña y mediana empresa y como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.

Fuente: SEGEPLAN 2009

Debido a la presencia de la inseguridad alimentaria y según el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta,

y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica<sup>6</sup>, lo que ubica al municipio en el puesto 290 a nivel nacional y el quinto a nivel departamental.

Aunado a esto la población dispone de granos básicos como frijol, esencialmente maíz y que representa la base fundamental alimentaria, habas, ayotes, y algunas frutas; la dieta alimentaria de las familias del municipio generalmente se basa en tortillas, frijol, pastas, en ocasiones consumo de huevos de gallina, hierbas, café y chile.

También sucede que la producción es marginal y de subsistencia, se producen granos básicos en minifundios, es posible que algunas familias tengan, más terreno, pero es imposible su siembra ante la escasez de recursos para preparar la tierra, abonarla, y darle el mantenimiento requerido. También hay que recordar que los suelos de Santa Lucía son de vocación forestal, más que productiva, por lo que los resultados no son los esperados. En consecuencia, resulta que es una alimentación rutinaria, escasa y baja en calorías y vitaminas necesarias para el ser humano, no existe ni seguridad alimentaria menos aun, soberanía alimentaria; es un municipio catalogado inseguro alimentariamente hablando. Eso repercute en el crecimiento y talla de los niños, daña su capacidad mental, daña permanentemente la salud familiar y recrea un panorama de pobreza, baja autoestima, desencanto y sentimiento de inferioridad y un resentimiento profundo en aquellas personas que sufren este flagelo de hambre.

A eso se suma el hecho que los ingresos no sobrepasan los Q 1,000.00 mensuales, las familias están integradas por siete o más miembros; el rango del costo de la canasta de alimentos, según el INE, 2006 es de Q 1,975.00 mensuales, pero debido al incremento de los precios de los últimos meses, esta se ha incrementado en Q 160.00 mas, por lo que resulta que actualmente el costo de la canasta de alimentos es de Q 2,135.00 por lo que para familias de cinco miembros el déficit es de Q 1,135.00 pero, ¿qué sucede con familias que son más numerosas?

### **c. Educación**

#### **Cobertura y niveles de educación**

El municipio de Santa Lucía La Reforma, cuenta con un total de 32 establecimientos de educación primaria, 17 de preprimaria bilingüe, 1 escuela de párvulos y 3 para el nivel básico lo que hace un total de 53 establecimientos educativos (MINEDUC, 2009).

La cobertura educativa en pre primaria y primaria, es la más significativa y abarca a todas las comunidades del municipio; existen cuatro escuelas públicas en Pamaria, dos en Chiguan, seis escuelas en Gualtux, cuatro en Ichomchaj, una escuela en Oxlajuj, seis en Cantón San Luis y seis en Sacasiguan. En el centro existe un instituto por cooperativa

---

<sup>6</sup> Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

quien atiende la educación secundaria la cual es insuficiente para la demanda existente (DMP, 2009).

Evidentemente se refleja la necesidad de establecimientos educativos para el nivel diversificado en el municipio, lo que entre otros factores contribuirá a mejorar la tasa neta de cobertura en este nivel, que actualmente es nula. En cuanto a la cobertura, se observa que al año 2008 la tasa neta del nivel preprimario para hombres fue de 42.24% y 37.92% para mujeres, véase Cuadro No. 1.

**Cuadro No. 1 Tasa Neta de Cobertura  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Niveles	Año 2007		Año 2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre primaria	32.85%	33.82%	42.24%	37.92%
Primaria	82.74%	78.00%	85.68%	82.54%
Básico	2.56%	3.40%	7.45%	7.75%
Diversificado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Ministerio de Educación/Anuario 2008/ Año 2009

En el nivel primario se observa que aumento con respecto al año anterior de 2.94% en hombres y 4.54% en mujeres, se refleja la buena cobertura la cual debe aunarse a la calidad de educación que tiene derecho a recibir los niños y niñas de Santa Lucía. Así mismo, en el nivel básico se tiene que hubo un aumento de 4.89% en hombres y en mujeres 4.35%, esto a simple vista refleja un aumento no significativo en la cobertura educativa en el municipio y que a su vez se trabaja por reducir la disparidad entre hombres y mujeres con una relación entre estos de 0.93.

La política educativa impulsada por el actual gobierno, en cuanto a incentivar económicamente a las familias más pobres, no solo amplía la cobertura educativa sino que también se incrementara el número de estudiantes actuales, especialmente de las áreas rurales (SEGEPLAN, 2010d). Este esfuerzo conjunto que se realiza por erradicar el analfabetismo en estas localidades, abrirá posibilidades reales de aumentar las capacidades de las nuevas generaciones, así como de oportunidades de mejores empleos y otro tipo de oportunidades. Un mejor nivel educativo también permite que los programas de capacitación y asistencia técnica que se desarrollen, sean más comprensibles y de mayor capacidad para ellos.

En el ámbito educativo, hay mucho camino que recorrer, puesto que todavía se identifican grandes debilidades como la descontextualización del currículo de estudios, la falta de cobertura en la educación media y diversificada, limitaciones de infraestructura y la falta de mantenimiento a las escuelas, que pudieran verse agudizadas debido a la crisis económica y a la falta de recursos por la que atraviesa el gobierno actual.

## Matriculación

Según la matriculación que reporta el MINEDUC 2008 comparado con el año 2007 se tiene que el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel primario aumento en 2.5%. A continuación se presentan tres indicadores relacionados con el objetivo 2 de desarrollo del milenio.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	104.1	30.0	46.1
Departamental**	98.70	55.46	73.28
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



### ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, el municipio alcanzo la meta municipal con 104.1% más del 100%\*, superando la brecha al 2008
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 30.0% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 70.0%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 46.1% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 53.9%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

## Deserción y completación o tasa de terminación

En relación a estos indicadores en el tema educativo, se tiene que la inscripción inicial en pre primaria es de 557 alumnos, finalizan el grado 442, este problema afecta más a estudiantes del área rural que a los del área urbana. Ese comportamiento se visualiza en la deserción escolar que es de 79.35% en total y donde 81.67% son varones y 86.36% son mujeres. La tasa de retención/deserción intra anual a nivel de primaria es de 96.93% en el área urbana y de 95.86% en el área rural. La deserción afecta tanto a nivel de primaria, y básico, es una tendencia que no se ha logrado erradicar aunque existe mayor conciencia de los padres y de los estudiantes en la importancia de educarse para el futuro.

El Índice de Avance Educativo Municipal IAEM, que mide la distancia recorrida del municipio desde el año 2002 al 2006 para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación

universal de los niveles preprimario, primario y básico. El municipio de Santa Lucía La Reforma es uno de los más modestos junto a la cabecera departamental y San Cristóbal Totonicapán en relación a los otros del departamento, teniendo un incremento del IAEM equivalente a 9 puntos porcentuales, ubicándolo en el puesto 325 a nivel nacional.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.93	1.06	0.00
Departamental*	0.96	1.01	0.43
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 106 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 0 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, -0.06 básico y 1.00 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Calidad y movilidad educativa**

La infraestructura educativa constituida en treinta y dos construcciones o edificios de un solo nivel, las paredes están construidas de block y cemento con techo de lámina, soportada con una estructura metálica, el piso es de torta de cemento. Se dispone de un promedio de hasta cinco o seis aulas en el mejor de los casos, ya que los niveles que se imparten son de pre primario hasta sexto primaria. Los pupitres son de base metálica y madera muchos de ellos en mal estado, en otras escuelas utilizan mesas colectivas donde caben hasta ocho o más alumnos. Regularmente se utilizan pizarras de formica que también no se hallan en buen estado. En su mayoría estas edificaciones cubren el nivel básico lo que implica que existen las mismas condiciones en este nivel estudiantil.

La mayor parte de la movilidad educativa se realizan en estudiantes de básico, diversificado y universitario, precisamente porque esa cobertura es bastante débil en el municipio, especialmente lo referente a diversificado y universitario; de esa cuenta es que el principal

atractivo para educandos del municipio sea Quetzaltenango debido a la existencia de variados centros de estudios a nivel diversificado y por la existencia de trece universidades que ofrecen especialidades que son de interés para la población estudiantil. No obstante, existen otras alternativas que ofrecen los municipios aledaños y otros departamentos como Huehuetenango y el Quiché debido a factores económicos más accesibles, estancia y ubicación de negocios de familiares (SEGEPLAN, 2009a).

### **Relación alumno-docente**

El promedio de alumno docente, que indica el número de alumnos por docente, según datos del MINEDUC 2008, para el nivel preprimario es de 20.63%; para el nivel primario es de 31.39 alumnos por docente y en el nivel básico 14.71 alumnos por docente.

### **Analfabetismo**

El nivel de analfabetismo a nivel del municipio, se calcula en 53.9% para el año 2008 lo cual se considera un indicador muy alto, especialmente en las mujeres mayores de 20 años quienes son las que más sufren la falta de educación, se debe a que desde tiempos inmemorables se considera que la mujer esta para atender labores de la casa. Aproximadamente el 57.58% de las personas analfabetas son mujeres (CONALFA, 2008).

El análisis en este sentido se orienta a señalar que la pobreza y la educación son fenómenos íntimamente relacionados, ya que en la medida que se incrementa la pobreza, es lógico que disminuyan las probabilidades que tanto niñas como niños y jóvenes puedan asistir a la escuela o completar su educación primaria o secundaria. De la misma manera, el analfabetismo y los bajos niveles educativos constituyen obstáculos significativos que impiden saltar las barreras de la exclusión y marginación, puesto que limitan las oportunidades para el trabajo y el acceso a la información.

### **Educación bilingüe**

En el municipio existen diecisiete establecimiento educativos que imparten educación bilingüe (K'iche' - Español) para el nivel preprimario, en los demás niveles educativos (36 establecimiento educativos) solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en Santa Lucía La Reforma (SEGEPLAN, 2009d).

## **d. Servicios Básicos**

### **Condiciones de vivienda**

El tipo de viviendas existentes en la cabecera del municipio, son típicas de los municipios altamente rurales, se caracterizan por sus estructuras de un solo nivel, paredes de adobe, techo de lamina, en el casco urbano las viviendas son amplias y regularmente se hallan en buen estado; en el área rural el panorama es otro, se hallan viviendas dispersas de uno a dos

ambientes y carecen de los servicios esenciales; el cuadro No. 2 determina la cantidad de viviendas por comunidad en el municipio de Santa Lucía La Reforma.

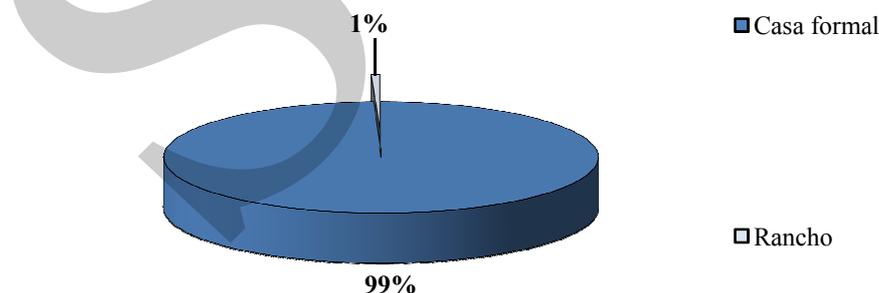
**Cuadro No. 2 Cantidad de viviendas por comunidad  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

No.	Comunidad	No. De viviendas
1	Aldea Pamaría	343
2	Cantón San Luis Sibila	291
3	Cantón Sacasiguan	398
4	Cantón Ichomchaj	297
5	Cantón Gualtux	224
6	Cantón Oxlajuj	260
7	Cantón Chiguan	261
8	Área urbana	155
	<b>Total</b>	<b>2,229</b>

Fuente: Elaboración basada en la presentación del pre diagnóstico de Santa Lucía La reforma, año 2009

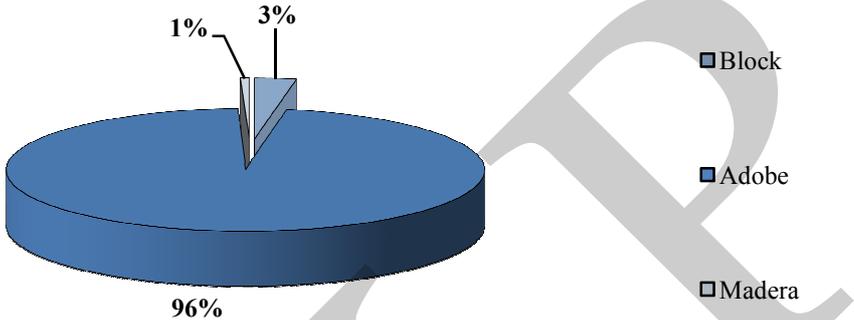
La mayoría de casas están construidas de adobe y techo de teja. El piso de la mayoría es de tierra, el techo el 86% es de teja y el 12% de lámina y están hechas con el 96% de adobe y el 3% de block. Son viviendas muy vulnerables a sismos, y derrumbes. Aproximadamente el 40% carecen de servicios de agua, energía eléctrica, letrinas y drenajes lo que nos brinda una fotografía de las condiciones de pobreza y extrema pobreza que sufre la mayor parte de la población.

**Gráfico No. 6 Tipo de Vivienda  
Santa Lucia La Reforma, Totonicapán**



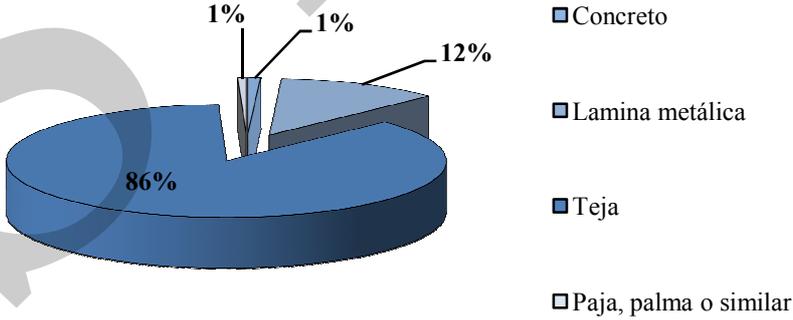
Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores  
Santa Lucia La Reforma, Totonicapán**



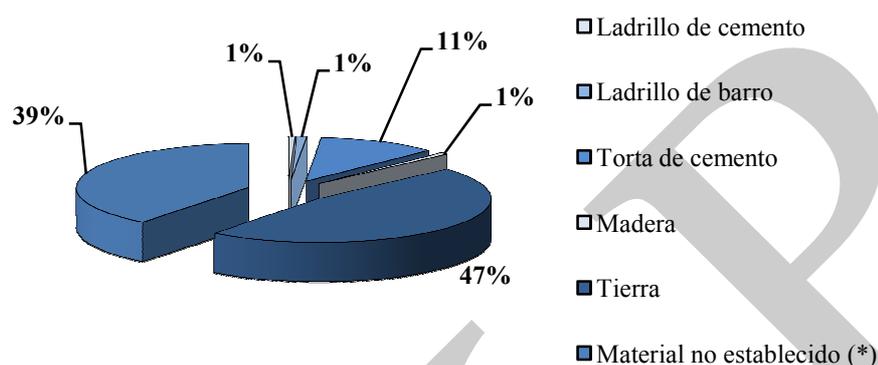
Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 8 Material Predominante de Techos  
Santa Lucia La Reforma, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

**Gráfico No. 9 Material predominante en piso  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

### Servicios agua potable

Para atender la problemática de falta de agua, las comunidades han realizado sus propias gestiones a través de comités de agua o comisiones que trabajan en coordinación con los COCODES sin obtener mayor éxito en dicha gestión, para solucionar el problema, en la mayor parte de casos construyen pozos artesanales, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad agua de dichas comunidades. Son procesos locales de autogestión que muchas veces no tienen el apoyo municipal. Hasta este momento, solamente en el casco urbano es la mayor cobertura del servicio como se refleja en el Cuadro No. 3, siendo Gualtux quien menor cobertura tiene con este tipo de servicio. Ahora en cuanto a los grupos que carecen del servicio van a barrancos a recoger agua de riachuelos, poniendo en riesgo la salud de sus familias.

**Cuadro No. 3 Cobertura del servicio del agua  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Comunidad	Porcentaje con servicio de agua entubada	Porcentaje sin servicio de agua entubada
Gualtux	40%	60%
Ichomchaj	80%	20%
Oxlajuj	75%	25%
San Luis Sibila	60%	40%
Centro urbano	99%	1%
Sacasiguan	75%	25%
Pamaria	60%	40%
Chiguan	60%	40%

Fuente: Según datos de la presentación del pre diagnóstico de Santa Lucía La Reforma. Año 2009

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,211
Viviendas con servicio de agua potable	52.5%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	7.5%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 28.7%  
Meta de municipio 2015= 64.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 6.6%  
Meta de municipio 2015= 53.3%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 52.5% y 7.5%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 11.9% y 45.8% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**Servicios sanitarios.**

Se determina que en promedio, el 7.5% de las familias del municipio, cuentan con servicios de saneamiento básico. Los servicios sanitarios en su mayoría son letrinas con la modalidad de pozo ciego, en el área rural, mientras que a nivel de la cabecera municipal el servicio cubre la mayor parte de esta pero con diferente modalidad (SEGEPLAN, 2009b), es decir, taza de porcelana, letrina con fosa séptica, y letrina con pozo ciego, aun así existe riesgo de contaminación ya que está demostrado que las bacterias y microbios son capaces de arrastrarse hasta ocho metros y contaminar ríos, y otros afluentes; otro problema latente es que se carece de una planta de tratamiento de desechos de esta naturaleza, por lo que las heces son contaminantes directos de ríos, riachuelos y otras afluentes; la carencia de recursos y la pobreza son factores determinantes que no permiten que la población pueda promover, por cuenta propia, la mejora de estos servicios, También repercute el problema de los bajos ingresos municipales y que están más preocupados por las obra gris, que haga denotar su gestión municipal.

## **Drenaje**

Únicamente la cabecera municipal de Santa Lucía, cuenta con servicio de alcantarillado, en este caso, son 158 viviendas las que registran dicho servicio (DMP, 2009), mientras que las comunidades del área rural carecen totalmente de drenajes, por lo que existe afluencia de aguas grises que van a los barrancos y que contaminan seriamente los afluentes de agua existentes. La falta de tratamiento de aguas negras traerá a futuro, graves consecuencias de sobrevivencia para las futuras generaciones si es que no se toman las medidas correctivas a tiempo.

## **Extracción, manejo y tratamiento desechos sólidos.**

Santa Lucía La Reforma, no cuenta con una planta de desechos sólidos (SEGEPLAN, 2009b), la basura recolectada es depositada en un barranco cerca del perímetro del casco urbano, acá se resalta que siendo basurero “oficial” o clandestino, da lo mismo, porque la única diferencia es que en el oficial se tira la basura reconocidamente, mientras que en el otro, se hace a escondidas, en ambos casos, no hay tratamiento de basura, manejo adecuado de la misma, menos aun reciclaje. Tampoco se cuenta con tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que todos los desechos sean llevados a los ríos a través de los drenajes intra domiciliarios.

Aunque existe un basurero municipal, no hay una cultura de parte de la población, para la clasificación de basura orgánica de la no orgánica para su posterior y adecuado tratamiento, el solo hecho de recoger la basura y llevarla a los basureros no soluciona para nada el problema de contaminación que este procedimiento genera, por otro lado, de parte de la municipalidad no existen planes ambientales que estén orientados a educar a la población en el tema. En las escuelas, es mínima la educación que se brinda a niñas y niños sobre el tema ambiental, es decir, las futuras generaciones seguirán con las mismas prácticas de los adultos, por lo que no se visualiza una solución de mediano plazo a este problema.

En algunas comunidades del área rural las personas entierran, queman o tiran la basura, lo que ha venido provocando el apareamiento de basureros clandestinos no controlados.

## **Energía eléctrica**

La energía eléctrica se encuentra administrada por DEOCSA. El tendido eléctrico pasa por el municipio y sus parajes y el servicio se halla, ramificado con los departamentos de El Quiché y Totonicapán. En las siete comunidades del municipio se cuenta con este servicio energético, sin que por ello se piense que la totalidad de caseríos y parajes de cada comunidad cuenten con el mismo. Según los indicadores del INE son un total de 1,317 hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica lo que representa un 59% de cobertura a nivel del municipio. En las recientes consultas de los talleres poblados se asegura que son tres cantones que carecen del servicio de energía eléctrica, tales como Sacasiguan, Ichomchaj y Gualtux lo que representa un total de 1,097 hogares, especialmente de parajes y caseríos de cada cantón (SEGEPLAN, 2009b).

## **Equipamiento**

En base a los servicios de salud el equipamiento es insuficiente, esto no permite la calidad en atención a la población. El servicio de educación cuenta con infraestructura educativa en todos los centros poblados aunque se tiene que en el área rural existe debilidad en cuanto a esta infraestructura, teniendo que en una sola aula ubican a dos niveles (pre primaria y primaria) o en otros casos a dos grados del mismo nivel.

En relación a terminales para autobuses no se cuenta con área dedicada a una terminal de autobuses. Lo que sucede en la cabecera municipal es que los buses en su mayoría microbuses se estacionan en un lugar determinado sin características de terminal y desde allí se organiza la llegada y salida de estos, aunque existe un nivel de organización que dicho sea de paso se hallan en malas condiciones.

El municipio cuenta con un rastro municipal, utilizado para el destace de ganado, en promedio se destazan 5 cabezas de ganado, para el día de mercado, el lugar no ofrece las mínimas normas de higiene por lo que se pone en riesgo la salud de los consumidores, el mismo se ubica en la 3ª. y 1 calle de la zona 3. Dentro de la planificación municipal se tiene contemplado el traslado y construcción de un rastro municipal en las afueras del municipio, con los requerimientos de higiene legales y necesarios.

Así mismo, existen áreas deportivas en todos los lugares poblados solamente que en el área rural en varias comunidades no es infraestructura de calidad. Las áreas recreativas no son suficientes a nivel de comunidades y el área urbana cuenta con esta pero en mínima cantidad lo que refleja la carencia de dichos espacios a nivel municipal (SEGEPLAN, 2009b).

## **Comunicaciones**

### **Sistema de carreteras y caminos**

En este aspecto, existe interconexión entre las comunidades del municipio por medio de caminos vecinales, terracería y carretera. Siendo las principales vías de comunicación las de terracería y mixto y una vía principal en una parte asfaltada y otra parte adoquinada.

La salida terrestre por la vía del Quiche brinda facilidades a los habitantes del municipio de Santa Lucía a lograr una comunicación ágil con lugares de dicho departamento, debido a la cercanía y porque existe una carretera que permite una fácil conectividad entre ambos lugares, en ese sentido, Santa Cruz del Quiche se convierte en un punto importante de salida para los Santa Lucíanos ya sea hacia la ciudad capital como también a otros lugares importantes del país. También existe conectividad hacia Momostenango y otros municipios del departamento de Totonicapán en términos de comercialización y por otros intereses de sus habitantes.

## **Puentes**

Varios de los caminos del municipio cuentan con puentes para atravesar principalmente ríos y riachuelos y algunos pequeños barrancos, dichos puentes son considerados de infraestructura básica, son puentes pequeños de un solo carril, son puentes construidos y fundidos con concreto para brindarles estabilidad y duración útil por un promedio de 20 años, esos puentes permiten el tránsito de vehículos así como de personas. Se calcula la existencia de unos veinte puentes en todo el municipio y hasta el momento se encuentran en buen estado. Los dos puentes más grandes e importantes son el Iximche, que recién fue construido a la par de uno muy antiguo del mismo nombre, aproximadamente tiene una extensión de 14 metros y es una vía importante de comunicación; así mismo el puente Pacarnat que puede ser un lugar de interés turístico, ya que es un puente colonial construido en el gobierno del presidente Jorge Ubico, es una obra arquitectónica que se halla en buen estado, desafortunadamente no tiene promoción por lo que es desconocido por la población en general.

## **Transporte**

El servicio de transporte es más de la cabecera hacia cantones y la única aldea existente, así también se genera hacia otros municipios del departamento y a otros departamentos importantes como Quetzaltenango, Huehuetenango, El Quiche y la capital. Este transporte no es un buen servicio, porque los autobuseros llevan hacinados de personas sus vehículos, estos van incómodos, pero los usuarios no tienen otra alternativa.

Entre cantones y la aldea el servicio es deficiente, e irregular, lo brindan picoperos, y algunos microbuses pero no cubren la demanda ni la necesidad de la población ya que salen en horarios irregulares solo por la mañana o solo por la tarde.

El servicio es más notable a nivel de la cabecera municipal y sus comunidades. Aunque existe una asociación de microbuseros, lo hacen con el único fin de velar porque se cumplan los horarios y que cada uno de estos, respete los turnos establecidos, el fin es que todos ganen y tengan garantizado una cantidad adecuada de usuarios. El transporte es más ágil y fluido entre Santa Lucía y Santa Cruz del Quiche, debido a que la carretera es asfaltada y la cercanía existente entre ambos municipios (SEGEPLAN, 2009b).

## **Correos**

En el municipio se ubica una oficina de Correo privado que ofrece el servicio de entrega de correspondencia a nivel de éste. Es necesario hacer la observación que durante el tiempo del trabajo de campo, las oficinas permanecieron cerradas sin poder determinar los motivos por los cuales no se prestaban los servicios a la población, siendo una de estas una limitante en la prestación del servicio.

## **Telecomunicaciones**

Se tiene el servicio telefónico brindado por TELGUA, con 35 líneas inalámbricas distribuidas en el municipio, cantones y parajes, operan por medio de la torre que se encuentran ubicada en el departamento de Santa Cruz del Quiché, cobrando Q.0.36 en líneas inalámbricas y Q.0.51 en teléfonos celulares, según las tarifas establecidas. Los comercios que brindan el servicio de telefonía a la población cobran una tarifa al público demandante que oscila entre Q. 1.00 y Q. 1.25.

### **e. Seguridad ciudadana**

Tanto en el casco urbano de la cabecera, como en la aldea y cantones que conforman el municipio, se detecta que no existe mayor grado de inseguridad ciudadana tal como sucede en la ciudad capital u otras ciudades importantes del país. La población afirma sentirse segura de vivir en su comunidad; institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de una sub estación de la Policía Nacional Civil, PNC, bajo la autoridad de la comisaria 44 cuya sede es en la ciudad de Totonicapán, esta sub comisaria tiene su sede en la cabecera con un promedio de diez elementos que resguardan el orden en el municipio, los agentes se turnan de 4 en 4 por 24 horas.

Los casos en que se imparte justicia, son en realidad, casos poco relevantes como robos menores, ebriedad, escándalos, violencia intra familiares entre otros. Para ello existe un Juzgado de paz, donde laboran cinco personas: un juez municipal, un secretario, 2 oficiales y un auxiliar o de mantenimiento, quienes son los que atienden problemas (cuestiones básicas) de justicia del municipio.

Las zonas de inseguridad son: camino a Oxlajuj, Sacasiguan, ruta a Quiche, camino a Santa María Chiquimula, por ser lugares desolados se dan robos y asaltos (SEGEPLAN, 2009a).

Aunque los problemas de inseguridad son menores, las autoridades del lugar, así como el ministerio público y organismo judicial, están replanteando el fortalecimiento en lo ejecutivo y judicial, especialmente el tema de los traductores bilingües de justicia, ya que hay que recordar que la mayoría es población indígena y que buena parte de ellos no habla el idioma español cuando se le imparte justicia.

### **f. Participación ciudadana**

Fue a mediados del año 2004, que se constituyeron en todas las comunidades del municipio de Santa Lucía, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y con ello se dio apertura a la formación del Consejo Municipal de Desarrollo, (COMUDE), recibiendo apoyo y asistencia técnica de la Dirección Municipal de Planificación (DMP). Además funcionan algunas cofradías como: la Cofradía de la Virgen de Natividad y la del Cristo Negro de Esquipulas. Los COCODES como tal, son los que ejercen el poder local y son lo que determinan cuales proyectos son los prioritarios para el desarrollo local; este ejercicio

de toma de decisiones lo toman ante las autoridades respectivas, especialmente a nivel del consejo municipal y COMUDE.

En la actualidad, hay 7 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) (SEGEPLAN, 2009a). En el nivel de participación ciudadana se registran 30 comités o comisiones de desarrollo autorizados legalmente para trabajar en actividades de distinta naturaleza, ya que realizan la llamada gestión social comunitaria para lograr proyectos sociales como económicos, en este caso proyectos de energía eléctrica, agua potable, caminos, escuelas, pro mejoramiento, etc. Otro aspecto importante, es que también se cuenta con representantes del Foro de la Mujer, que están propiciando la participación activa de la mujer en el plano comunal y municipal, hasta este momento, la participación de la mujer a nivel de COCODES es mínima o nula, no se diga a nivel de otras esferas como el COMUDE, donde el ejercicio del poder lo realiza en su mayoría los hombres. A nivel de partidos políticos, participan en el municipio: PP, FRG, UNE, GANA, PAN.

Además, en la población los transportistas están organizados en una asociación legalmente reconocida, esta cuenta con una junta directiva y socios.

Se identifican algunas causas que afectan la participación comunitaria como: la falta de organización comunitaria, de comunicación, de conciencia de la autoridad local, de Coordinación, de recursos económicos y de fuentes de trabajo. Otro problema que se tenía eran los problemas limítrofes entre Rácana y Xicabal, afortunadamente este problema fue resuelto recientemente y los límites ya fueron definidos, ya que las comunidades entraron en acuerdos con la presencia de las corporaciones municipales de Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula. Es por ello que los mapas que presentan las autoridades locales de Santa Lucía no coinciden con los mapas que presenta el IGN.

La percepción de la gente es que su nivel de desarrollo es bajo y que sufren de pobreza debido a la falta de comprensión entre líderes, falta información sobre que sucede en el plano de lo político o de decisiones de gobierno se han tomado y que bien pudieran ser aprovechadas; otra situación es que se reconoce que el nivel de organización comunitaria aun no es el deseable y que aunque existe liderazgo, este no se informa ni se capacita debidamente para incidir en el desarrollo favorable de la comunidad. Se ha carecido de una visión estratégica de desarrollo por parte de las distintas corporaciones municipales que han hecho el ejercicio de gobierno en Santa Lucía, ya que la planificación se ha basado en obra gris y en un clientelismo político, además del desconocimiento de estrategias y que no ha considerado el impulso de las dimensiones productivas u otras acciones estratégicas que permitan potenciar y aprovechar los recursos locales, el desarrollo de la organización comunitaria, planificación más participativa, etc. A eso se suma la falta de recursos económicos y de una verdadera proyección comunitaria.

Así mismo, las personas piensan que se puede mejorar, si se genera mayor unidad y más comprensión a nivel comunal; debe haber mayor coordinación de comunidad con Instituciones del Gobierno; Organización a nivel comunitario; Buscar organizaciones de

apoyo y capacitar y orientar a la comunidad, sobre proyectos productivos; Más orientación y asesoría, sobre agricultura, pecuario, artesanías, bordado a máquina para mujeres.

También es importante generar mayor organización comunitaria, si se logra efectividad en el trabajo de los COCODES sin influencia política de ninguna índole, además, desarrollar procesos de capacitación y asistencia técnica en los que respecta a la formulación, gestión y negociación de proyectos productivos y sociales. Debe impulsarse la educación que actualmente únicamente esta a nivel primario y no genera mayor competitividad de los estudiantes, y la formación técnica de hombres y mujeres jóvenes. Es vital que se promueva la armonía entre autoridades y grupos organizados a fin de fortalecer la unidad en la organización comunitaria.

#### **g. Síntesis dimensión social**

Es uno de los municipios norteños más retirados del departamento de Totonicapán cuyas características topográficas son propias del territorio que se encuentran en el altiplano occidental; montañoso, clima frío, vocación forestal, más de dos mil metros de altura y con rica fauna y flora importante.

Catalogado dentro de los 185 municipios priorizados debido a las condiciones que presenta en las variables sociales más representativas y que indican que la población se debate en serios problemas de educación, salud, inseguridad alimentaria, caracterizada porque la desnutrición en el municipio según el Tercer Censo de Talla en Escolares 2008 cataloga a esta como severa, existe vulnerabilidad nutricional muy alta y prevalece el retardo en talla o desnutrición crónica en niños de edad escolar. Aun persisten complicaciones en salud que se reflejan en los indicadores de mortalidad materna e infantil, aunque en niños menores de un año han disminuido notablemente, continúan siendo un problema a erradicar.

Se realizan esfuerzos por reducir el analfabetismo, el cual prevalece en un importante porcentaje y provoca que principalmente mujeres, carezcan de la oportunidad de saber leer y escribir; la mayor cobertura educativa es a nivel pre primaria y primaria, especialmente, existiendo paridad de participación tanto en hombres y mujeres, siendo el repunte educativo femenino, el más dinámico. Falta brindar acceso a otro tipo de educación como el nivel diversificado y universitario, así como de la adecuada tecnología en los distintos niveles educativos.

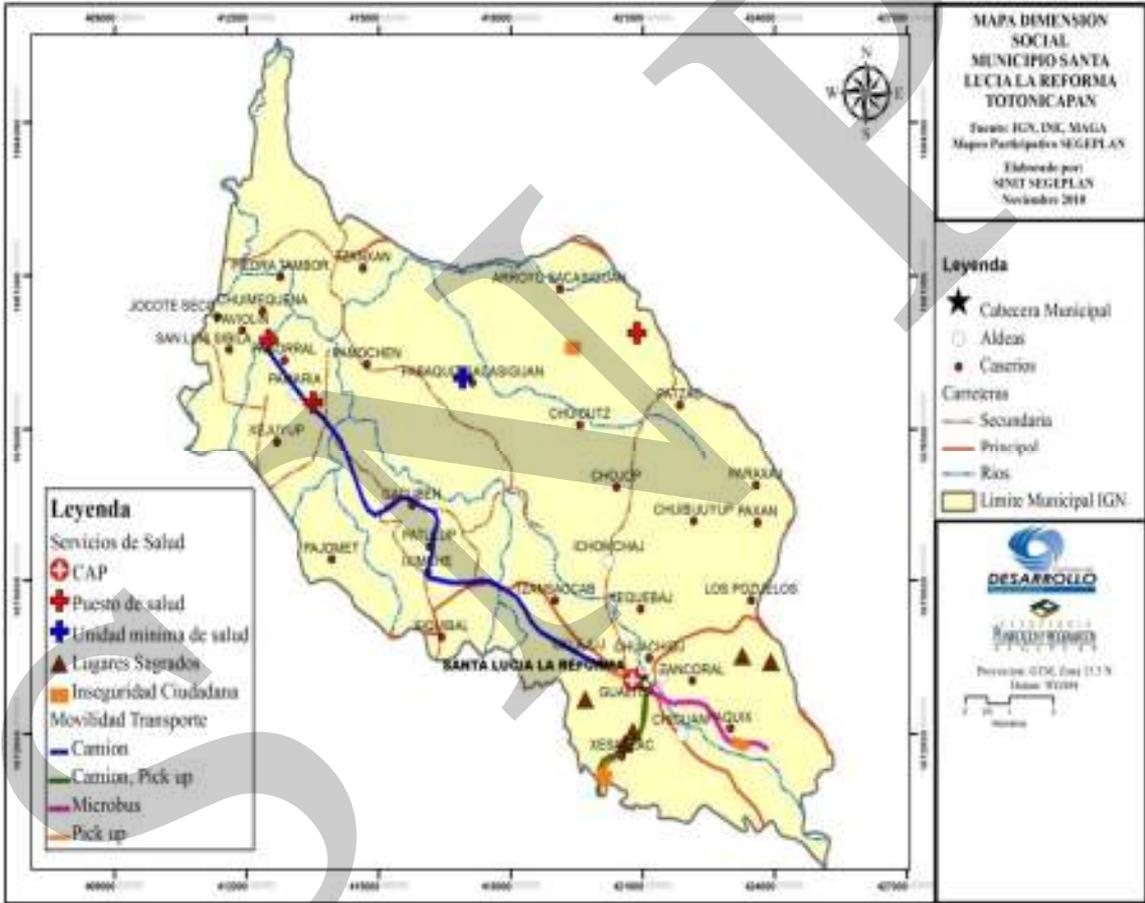
En términos generales, se define las condiciones de vida entre las más bajas, del departamento, considerando que sus indicadores de pobreza y extrema pobreza afectan a 94.5% y 55.4% de su población respectivamente y se refleja en las precarias condiciones alimentarias, viviendas muy humildes que no ofrecen condiciones para llevar una vida digna y propia de todo ser humano y que además presenta altos déficit de servicios esenciales como el agua potable, energía eléctrica, servicios de letrización, servicios de alcantarillado y drenajes que en realidad, tienen prevalencia y un nivel de eficiencia en la cabecera municipal, pero no así, en las áreas rurales, en donde no se refleja la pobreza sino mas bien la extrema pobreza.

La mayor parte de viviendas y de infraestructura básica o productiva existente en el municipio, presenta niveles de vulnerabilidad alta en caso de presentarse un desastre devenido de una amenaza natural, socio natural o de otro tipo; en todo caso, tampoco llega a satisfacer las demandas sociales de la población en términos de interconexión interna o externa. En tanto que si existen, prevalecen en la cabecera municipal, mientras que a nivel del área rural, este tipo de servicio se halla sumamente descuidado.

Concluyendo, el municipio es una imagen viva de territorialidad rural, altos niveles de marginación educativa y sanitaria, exclusión de servicios esenciales que el debate político actual ha considerado priorizar para darle solución a fin de disminuir dichos agravantes y mejorar la calidad de vida social de sus habitantes.

SNRP

Mapa No. 1 Dimensión social  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



### **6.3.2 Dimensión ambiental**

#### **a. Recursos naturales**

El municipio de Santa Lucía La Reforma cuenta con una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados equivalentes a 0-13% de la superficie total del departamento. En el existe importante recurso natural, como sus suelos, afluentes de agua y cobertura boscosa que proporciona satisfacción de necesidades a la población.

#### **b. Suelos**

En cuanto a los recursos edáficos (suelos) El tipo de suelos que prevalece es el denominado, de altiplanicie central, el mismo se caracteriza por presentar pendientes muy inclinadas, suelos poco profundos y erosiones serias. Posee un pH grado 5.8 en toda el área del municipio, lo que equivale a decir, que el suelo es altamente ácido. Los relieves son montañosos y definidos para la actividad forestal; dicha actividad es de explotación sin medidas de conservación del mismo. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentra únicamente la serie Quiché (MAGA, 2004).

#### **Vocación de suelos**

Según la clasificación de suelos de USDA, el municipio cuenta solamente con suelos de la clase VII, estos principalmente son utilizados para la producción y protección de bosques. Son suelos de vocación forestal, actualmente son utilizados para cultivos anuales, práctica que se viene haciendo durante años, estos se caracteriza por ser poco profundos, en donde prevalece la erosión, por consiguiente los rendimientos de la producción son bajos.

#### **Uso e intensidad del uso**

La tenencia de la tierra se da de dos formas: tierra propia y arrendada; se entiende por tierra propia, la que le pertenece a la persona y la arrendada, la que se adquiere temporalmente a través del alquiler (SEGEPLAN, 2009a).

El censo agropecuario realizado por el INE, 2003 refleja la forma de uso de la tierra en el municipio de Santa Lucía La Reforma, eminentemente se utiliza para cultivos agrícolas, específicamente para la producción de maíz, frijol, haba y ayote en asocio, lo que representa el principal acceso a la alimentación familiar. 3,356.85 manzanas son de propiedad privada y 1.26 en arrendamiento. Para los cultivos anuales como los granos básicos se cultivan 181.96 ha, cultivos perennes como los forestales 63.32 ha, pastos naturales y arbustos ocupan 2,583.07 ha y los bosques naturales 1,482.53 ha, equivalentes al 32% del total del territorio del municipio. Según datos del MAGA, 2006 se tiene que se han perdido 516 ha de cobertura boscosa en el municipio a causa de la deforestación.

La vocación de los suelos del municipio es forestal, actualmente se están utilizando con fines agrícolas, debido a que los agricultores buscan alternativas para proporcionar alimento a las familias, y el uso inadecuado de estos suelos se debe al desconocimiento de técnicas de conservación de los mismos, falta de asesoría técnica, alto grado de contaminación ambiental, debido al inadecuado uso de pesticidas e insecticidas. En relación a otros pueblos que conforman la región occidental del país, este municipio cuenta con limitada extensión de tierras para cultivo, especialmente prevalece el minifundio, que no permiten una adecuada actividad agropecuaria; aunque, la gran mayoría de tierras tiene una alta vocación forestal, el crecimiento poblacional, ha determinado el desarrollo de otras actividades productivas.

### c. Flora y fauna

La cobertura boscosa del municipio abarca el 32% del total del territorio, cuenta con bosques plantados que abarcan el 1.4% , potencial que debe desarrollarse y aprovecharse en beneficio del municipio, especialmente a través de proyectos estratégicos de eco turismo. La Sierra Sacapulas conforma la mayoría de la superficie territorial del municipio, formando parte de la cadena de la Sierra Madre.

Estos bosques en su mayoría presentan poca frondosidad, esto se debe a la tala inmoderada de árboles que realizan los pobladores, los mismos son utilizados para madera, leña y para la extracción de resina, la cual es utilizada para la elaboración de inciensos (pom).

Entre las especies más comunes se encuentran el pino colorado, ciprés, encino, aliso y el eucalipto, el último es la especie de fácil adaptación, por lo que es preferido para su siembra, su crecimiento es a corto plazo y es frondoso. Las especificaciones en las especies encontradas son las siguientes: (*Pinus ocarpa*), (*Pinus pseudostrabus*), (*Quercus spp.*) y (*Pinus montezumae*)<sup>7</sup>.

La tala inmoderada se generaliza a nivel municipal, con la diferencia que en San Luis Sibilá, Sacasiguán y la Aldea Pamaria (SEGEPLAN, 2009d), además de la tala inmoderada, también se realizan actividades de extracción de la resina que produce el pino en su corteza, y la cual es utilizada para la elaboración del pom (insumo utilizado en ceremonias mayas) por lo que los bosques se debilitan y presentan poca frondosidad, debido a que la corteza de los arboles es debilitada por la práctica de extracción de resinas.

Estos bosques se hallan amenazados debido al avance de la frontera agrícola, así como a las desordenadas intervenciones llevadas a cabo por la población en demanda de tierras para la agricultura, leña para uso doméstico, madera para trabajos artesanales y construcción de

---

<sup>7</sup> Tesis: Diagnostico socioeconómico de potencialidades productivas y propuesta de inversión; Sara Maribel, Xulú Guitzol, pagina 31, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

viviendas, otro factor desfavorable son los incendios forestales que regularmente son provocados por los mismos campesinos.

En el municipio de Santa Lucía La Reforma no se tienen áreas protegidas, es más, existe una resistencia de las comunidades a realizar ese tipo de medidas, se sabe que cuando se realizan intentos por parte de las autoridades para aplicar la ley cuando se descubre tala ilícita de arboles, los comunitarios se organizan con el ánimo de tomar represalias en contra de las autoridades. En consecuencia, no hay manejo forestal, tampoco existe alguna iniciativa de parte de las comunidades para realizar el manejo forestal, lo que si existe es un programa de incentivos por parte del INAB para aquellas familias o grupos que realicen reforestación en terrenos de más de seis cuerdas, pero no se tienen mayores resultados. Otro avance es que actualmente existe un técnico forestal de reciente contratación por parte de la municipalidad, los resultados serán a futuro ya que el perfil del municipio es inminentemente forestal por lo que será estratégico y necesario, impulsar dinámicas forestales de manera participativa e integral entre comunidades, autoridades municipales y entidades del Estado.

La fauna local se caracteriza por que existen especies como: coyotes, ardillas, taltuzas, tuzas, armadillo (muy escasos), ratas de campo, serpientes de diversa especie, algunas venenosas y otras no como la mazacuata; aves y dentro de las más comunes el azulejo, sharas, guardabarrancos, palomas, tecolotes, lechuzas, zanates, amplia variedad de insectos. Como ya se menciono con anterioridad, no existe un plan o áreas protegidas, pero se llevan a cabo acciones de protección de los bosques o de reforestación mínima en San Luis, Patulup, Pachaj, Chuisacasiguan, Patzite, Chui, Arroyo y Carnat. Dichas acciones son promovidas por el programa de protección de los bosques o sistemas agroforestales, proyecto de incentivos forestales del INAB.

#### **d. Clima**

El municipio se caracteriza por existe una zona de vida diversa, el bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB) según Holdridge (URL, IARNA, 2004). Este presenta variedad de clima, la parte norte presenta clima frío y en el área sur el clima es semi templado, la temperatura promedio anual se reporta en 16 a 18 grados centígrados, con descensos de hasta 4 grados bajo cero en la época fría, especialmente de noviembre a mediados del mes de marzo. Esto le permite producción de naranja, limón, lima, mandarina, granadilla, banano y otros productos propios del clima. En el clima frío se producen una sola cosecha de maíz, mientras que en el templado pueden lograrse dos cosechas anuales.

#### **e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –**

Los recursos hidrológicos se conforman de la siguiente manera: El río Pacarnat, es el más caudaloso, al pasar por los distintos lugares adquiere un nombre distinto por lo que se puede concluir que es irrigado por la vertiente de varios ríos, entre los cuales están; Chijoj, Cacá (de la cabecera municipal), Pacarnat (en aldea Pamaria), Sibilá (en el Cantón San Luis Sibilá), Sacquimilaj, (Cantón Sacasiguán) así mismo se identifican riachuelos: Saccoclaj,

Saquibal, Serchil y Xocopilá y las quebradas. El Carmen, Los Pozuelos y Pasacopjá que atraviesan su territorio.

El servicio de agua entubada cubre las siete comunidades que representa el 52.5% de la población total (INE; 2002). Se deduce que existe un promedio de nueve fuentes o nacimientos de agua a nivel municipal que están ubicadas en comunidades del interior del municipio (SEGEPLAN, 2009a).

Otro aspecto es que las características climáticas señalan que el municipio es bastante lluvioso en los meses de mayo a noviembre, período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración (alrededor de 3 por ciento de la cantidad de agua precipitada), manteniendo así la humedad relativamente alta.

#### **f. Gestión de riesgo – GR –**

En su forma más simple el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, y el fin de la gestión de riesgos es determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

#### **Amenazas**

En orden de prioridad las mayores amenazas que enfrenta el municipio en el conjunto de microrregiones son: la desertificación, deforestación, temblores, vientos fuertes, contaminación de fuentes de agua, agotamiento de fuentes de agua y plagas que dañan los cultivos.

Indudablemente, las amenazas naturales como manifestación dinámica de la naturaleza, escapan del control del ser humano y lo vuelve vulnerable a estas si las condiciones no son las más favorables; en ese sentido, dentro de las amenazas de tipo geológico están los temblores como los más recurrentes, pues aunque no han provocado pérdidas de vida, si han generado daños severos. También se señala a los derrumbes y hundimientos, especialmente en Patulup, y Cantón San Luis, dañando cultivos y viviendas especialmente (SEGEPLAN, 2010c).

Otra amenaza es la desertificación provocada por la tala inmoderada y clandestina de arboles, esta amenaza refleja un punteo alto, cuya condición es grave porque produce daños severos y reduce las posibilidades de vida silvestre como la fauna y la flora, esta situación origina las sequias, suelos áridos, pérdida de la fertilidad del suelo, imposibilidad de nuevas alternativas productivas, inseguridad alimentaria y condiciones adversas para la vida humana. Tanto las sequias como la desertificación tienen presencia en las comunidades de San Luis Sibila, Pamaria, Patulup, Oxlajuj e Ichomchaj, lo que quiere decir que en Santa Lucía La Reforma, la desertificación y las sequias están generalizadas. A esa

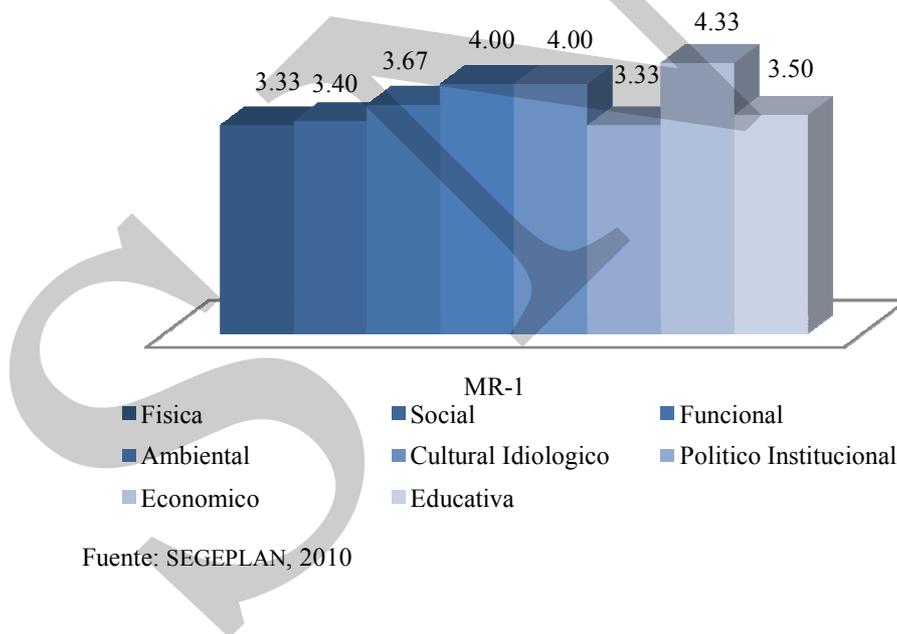
problemática se suma la existencia de vientos fuertes y huracanados que dañan los pocos cultivos y las viviendas.

Como amenazas socio naturales, se identifico la deforestación, luego los incendios forestales, la erosión de los suelos, agotamiento de fuentes de agua, así como el desecamiento de ríos. Las amenazas antrópicas, son generadas por la contaminación por desechos sólidos (basura) y contaminación por desagües que desembocan en ríos y afluentes de agua, aguas grises que corren a flor de tierra, debido a la falta de drenajes.

### Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se define como el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. A continuación se refleja en el gráfico No. 10 la vulnerabilidad por microregión del municipio.

Gráfico No. 10 Vulnerabilidad por microregión  
Santa Lucia La Reforma, Totonicapán



La vulnerabilidad económica, es la más alta, la vulnerabilidad política y ambiental son las que le siguen; se hace alusión que el rango de vulnerabilidad promedio del conjunto de vulnerabilidades es de 3.70, lo que quiere decir que a nivel general, el riesgo es medio o sea que las condiciones son regulares, llegando a ser condiciones mínimas o de alto riesgo.

En la vulnerabilidad físico estructural, sobresale que la calidad de las viviendas es deficiente, mal construidas, paredes de adobe, techos de teja, piso de tierra, estructuras débiles; la construcción de edificios no obedece a recomendaciones antisísmicas, urbanismo ni alta calidad de construcción. Dichas condiciones se consideran precarias.

Se identifica que en el plano de lo social, existe ausencia de liderazgo, no hay capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos así como una mínima participación para la toma de decisiones en cuanto a enfrentar la vulnerabilidad social. De acuerdo a lo funcional, sucede que el problema es agudo los servicios esenciales de agua, letrina, manejo de desechos sólidos y líquidos no conlleva un plan de tratamiento adecuado y de aplicación municipal, sino mas bien, a nivel de cabecera, en esas condiciones, la población está a merced de peligro de contaminación seria, medio ambiente degradado y repercusiones en la salud, fauna y flora perimetral. En lo social, funcional y ambiental se consideran condiciones mínimas y de alto riesgo.

Además se ha identificado la vulnerabilidad cultural e ideológica, reflejando la percepción que tiene el individuo o grupo humano sobre sí mismo, como sociedad o colectividad, el cual determina sus reacciones ante la ocurrencia de un peligro de origen natural o tecnológico y estará influenciado según su nivel de conocimiento, creencia, costumbre, actitud, temor, mitos. Esta vulnerabilidad se ha medido a través de indicadores como la percepción sobre los desastres y la actitud frente a la ocurrencia de los desastres.

En relación a la percepción de los participantes a los talleres sobre los desastres, en el municipio la mayoría de las familias, entre el 75 y el 90% no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres y consideran que estos son provocados por la voluntad y decisión de Dios. Igualmente, en cuanto a la actitud frente a la ocurrencia de los desastres, más del 90%, de la población no mantiene una actitud altamente previsor, ante la ocurrencia de un desastre.

La vulnerabilidad político institucional, o sea el grado de autonomía y el nivel de decisión política que puede tener las instituciones públicas existentes en un centro poblado o una comunidad, para una mejor gestión de los desastres, se define como regular, pues la valoración es de 3. Los indicadores de este tipo de vulnerabilidad son los siguientes: autonomía local (población, sociedad civil); participación institucional local, y; la voluntad política para asignación de fondos.

En relación a la autonomía local, entre el del 50 al 74% de la población del municipio carece de autonomía para tomar decisiones. Sobre la participación institucional local, existe mediano compromiso de las autoridades municipales e instituciones públicas por propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a la población. Finalmente, en relación a la voluntad política para asignar fondos, encontramos que las autoridades municipales y actores locales están parcialmente comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que contemplen la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlos. Se percibe la voluntad política para invertir al menos el 10% de los ingresos en procesos, programas y proyectos sobre gestión de riesgos (SEGEPLAN, 2010c).

Por su parte, también se ha identificado la vulnerabilidad económica, como la más recurrente en Santa Lucía, y que se define como el acceso que tiene la población de un determinado centro poblado a los activos económicos (tierra, infraestructura, servicios y empleo asalariado, entre otros), que se refleja en la capacidad para hacer frente a algún desastre, alcanzando un indicador de 5. Para calcular éste, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral. Siendo el puntaje más alto, porque define que la población es pobre y extremadamente pobre en menor porcentaje.

En el municipio, la mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q.1,800.00) para cubrir con dificultad las necesidades básicas (DMP, 2009). El tipo de empleo, la totalidad de la PEA del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales, principalmente la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros y dependientes de mostrador. Finalmente, en cuanto a migración temporal, se conoce que entre el 26% y 49% de los padres de familia migran por periodos prolongados por falta de oportunidades de empleo en sus respectivas localidades.

La vulnerabilidad educativa se explica por la debilidad en la implementación de las estructuras curriculares, en los diferentes niveles de la educación formal, con la inclusión de temas relacionados a la prevención y atención de desastres, orientado a preparar para atender emergencias y crear una cultura de prevención a los estudiantes con un efecto multiplicador en la sociedad, alcanzando un valor de 3, utilizándose dos indicadores para lograr su medida, el analfabetismo y los programas educativos sobre gestión de riesgo.

En relación a analfabetismo, en el municipio se determina que entre el 26 a 49% de la población no tienen conocimiento de lectura y escritura. En relación a programas educativos sobre gestión de riesgo, en el municipio se conoce que los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares, generando por ello alta vulnerabilidad de este tipo.

En base a los talleres realizados sobre amenazas y vulnerabilidades en el municipio se establece el grado de riesgo a nivel municipal, véase Cuadro No. 4.

**Cuadro No. 4 Riesgo  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

<b>RIESGO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA LA REFORMA: CRITICO</b>			
<b>GRUPO DE AMENAZAS</b>	<b>TIPO DE AMENAZA</b>	<b>FACTOR DE VULNERABILIDAD</b>	<b>INDICADOR</b>
HIDROMETEREOLÓGICAS	INUNDACIONES Y CRECIDAS DE RÍOS	ECONOMICO	NIVEL DE INGRESOS
	VIENTOS FUERTES		TIPO DE EMPLEO
	HURACANES Y		MIGRACION LABORAL

RIESGO MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA LA REFORMA: CRITICO			
GRUPO DE AMENAZAS	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
	TEMPORALES	FISICO ESTRUCTURAL	CALIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
	SEQUIÁS		CALIDAD DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA
ANTROPICAS	CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS	FUNCIONAL	ACCESO A AGUA POTABLE
	CONTAMINACIÓN POR DESECHOS LÍQUIDOS		USO DE SERVICIO SANITARIO
	CONTAMINACIÓN POR AGROQUÍMICOS		MANEJO DE AGUAS SERVIDAS
	EPIDEMIAS		MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS
	PLAGAS	AMBIENTAL	VIAS DE ACCESO
			ACCESO A ENERGIA ELECTRICA
			GESTION DEL RECURSO HIDRICO
			INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO
	CULTURAL IDEOLOGICO	ECOSISTEMAS PRIORITARIOS	
		PERSEPCION DE LOS DESASTRES	
			ACTITUD FRENTE A LA OCURRENCIA DE DESASTRES

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

### g. Saneamiento ambiental

Actualmente el deterioro ambiental nos encamina a una economía de supervivencia, los recursos están saqueados, existe una geografía de hambre y un abuso excesivo de los escasos recursos.

En ese ámbito, la problemática ambiental mundial, también se vuelve local, Santa Lucía no escapa al hecho del cambio climático, el ciclo lluvioso ha variado afectando a los agricultores, heladas, sequias y otros fenómenos que escapan a su control son resultado del daño ambiental existente.

A eso se aúna el hecho de que se carece de planes de ordenamiento territorial, lo que no ha permitido orientar de manera adecuada las necesidades humanas con las posibilidades de uso y manejo de los recursos naturales; la inexistencia de normativas ambientales a nivel del municipio; no hay educación y conciencia ambiental de la población; mínima inversión económica para proyectos forestales.

En el municipio no existen plantas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos (SEGEPLAN, 2009b); la cobertura de proyectos de saneamiento básico son deficitarias; en el casco urbano existe un nivel de drenaje cuyos residuos van a los afluentes y ríos cercanos; en el área rural se carece de este tipo de servicio, tampoco hay alcantarillado por lo que la contribución a la contaminación también es significativa. El principal problema radica que la construcción de plantas de tratamiento tanto líquidos o sólidos requiere de una inversión millonaria, no se diga del mantenimiento de las mismas, que también es oneroso.

A nivel de la cabecera existe el servicio de letrinas con diferente modalidad, pero al interior de las comunidades, este servicio es sumamente deficiente, ello provoca que las personas expulsen estos desechos al aire libre, generando contaminación, malos olores, criaderos de moscas y microorganismos transmisores de enfermedades gastrointestinales, enfermedades respiratorias y daño ambiental, especialmente de fuentes de agua. Las defecaciones a flor de tierra son arrastradas por las lluvias y escorrentías que llevan estos residuos a las fuentes de agua, ríos y otros afluentes. Como ya se menciona, el casco urbano cuenta con la mayor parte de la cobertura de servicios de saneamiento, mientras que el área rural, son pocas las viviendas que poseen este tipo de servicios.

Un serio problema que afronta el municipio de Santa Lucía La Reforma, es que las aguas de drenajes de la cabecera, así como las aguas grises de cantones y parajes desembocan en el río Pacarnat, río Chijoj y Cacá con lo cual se genera un daño irreversible a sus aguas, alterando otros recursos de fauna y flora (SEGEPLAN, 2009d), también tiene que ver otros factores como: malas prácticas de cultivo; avance de la frontera agrícola, uso intensivo del suelo; erosión hídrica y eólica; sobre pastoreo; uso excesivo de agroquímicos; manejo y falta de disposición adecuada de desechos sólidos.

Otras causas del daño ambiental que se provoca a nivel del municipio se caracterizan por la existencia de basureros clandestinos, se identifican siete en total, con ello se generan criaderos de moscas, ratas, olores tóxicos y otros congéneres indeseables y nocivos para las familias cercanas y con lo cual se altera el entorno físico aledaño.

Aunque existe el servicio de recolección de basura por parte de la municipalidad especialmente los días miércoles y viernes, esta basura también es depositada en dichos basureros clandestinos. Quiere decir que no hay conciencia ecológica ni de las autoridades, menos aun de la población en general.

Los bosques están sufriendo de degradación debido a los siguientes factores: tala inmoderada e ilícita; incendios intencionados, avance de la frontera agrícola; plagas y

enfermedades, y; ocupación de áreas boscosas para pastoreo o siembras (SEGEPLAN, 2009d).

El aire del lugar se halla medianamente contaminado y mas se debe a la contaminación existente en áreas urbanas de otros municipios y departamentos que generan una influencia contaminante y que es trasladada a estos lugares que no escapan a este problema, incide el constante ir y venir del transporte y vehículos privados; se suma la enorme cantidad de partículas en suspensión; gases de efecto invernadero; incendios forestales; emanación de gases provenientes de vertederos a cielo abierto; la quema de desechos y llantas; rozas; la utilización de hornos artesanales, y; la cocción de alimentos por parte de una gran mayoría de las familias del área rural que utilizan como principal combustible a la leña traída de los bosques.

La contaminación ambiental tiene carácter general, están contaminados los ríos, afluentes, debido a la presencia nociva de desechos sólidos, domésticos, heces fecales (humano y animal) y mala disposición de excretas. Se ha observado contaminación de los nacimientos con una gran cantidad de basura doméstica. Éstos son focos de contaminación, por ser un lugar para depósito de basura de los habitantes cercanos al mismo. Cada vez se está volviendo en un vertedero clandestino a cielo abierto, lo que de no tomarse acciones inmediatas se volverá un gran problema de contaminación.

#### **h. Síntesis dimensión ambiental**

Se consideran dos componentes importantes en este análisis, el primero es la vocación forestal que presenta el suelo y el otro es el uso potencial y discriminado que se hace del mismo forzándolo a producir granos básicos que son utilizados para la alimentación de grupos familiares numerosos que no tienen otras opciones, así como la tala inmoderada para leña de uso domestico y venta de madera a municipios circunvecinos.

Como ya se menciona, son suelos ácidos y de vocación forestal, y por la presencia de seres humanos que viven en el entorno, los bosques se ven como una opción de permanencia y sobrevivencia. Se menciona lo anterior por que los mismos son explotados irracionalmente para la producción de leña, los terrenos son castigados mediante el avance de la frontera agrícola, sus cortezas son aprovechadas para producción de insumos para ceremonias y practicas ancestrales provocando daños irreparables a los mismos sin que existan acciones de sostenibilidad boscosa, ni medidas de recuperación de los mismos.

La disminución de bosques está provocando perdida de fauna y flora importante, rompe con los micro sistemas de vida existentes, genera descontrol ambiental y altos niveles de contaminación, especialmente de ríos, disminución de humedales y en consecuencia factores inconvenientes para toda especie viva que tenga presencia en dichas zonas.

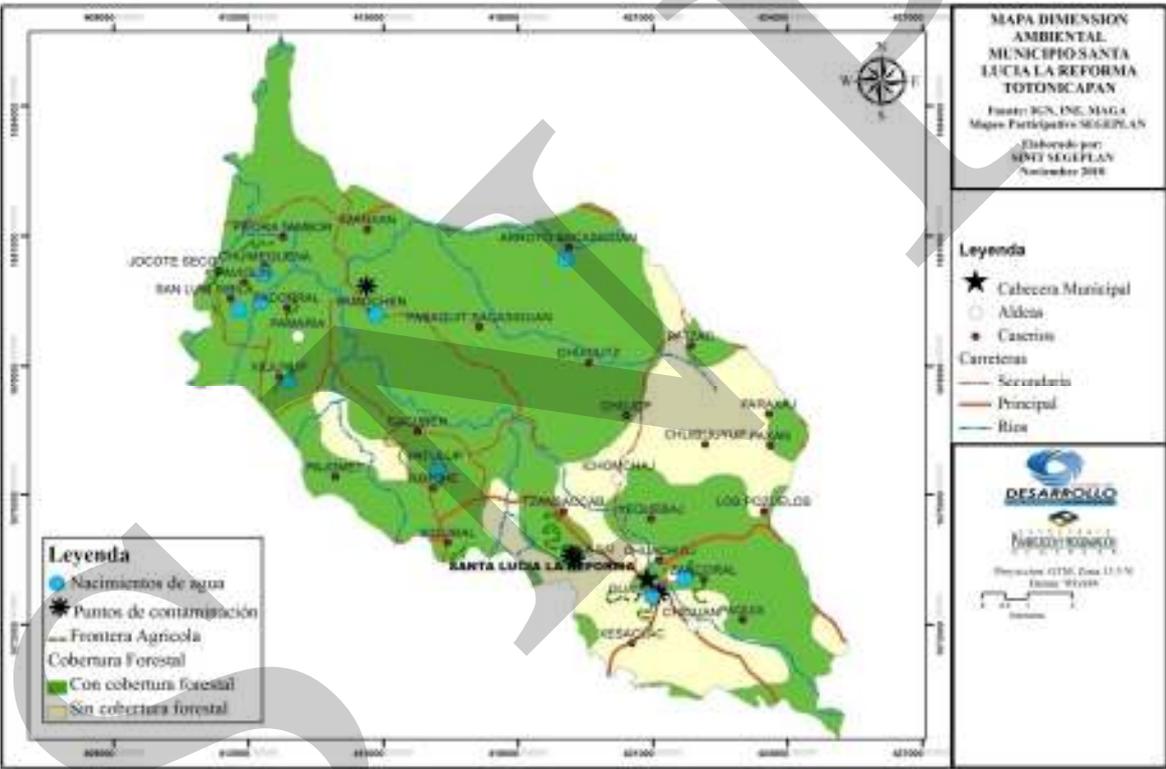
La gestión integrada del recurso agua, no es la mejor, no hay integración de acciones, cada quien hace lo que puede y aunque existen recursos hídricos, en su mayoría están contaminados por prácticas agrícolas no deseables, falta de drenajes, alcantarillados y

carencia de letrinas; se suma la generación de desechos sólidos como la disposición de estos, que está generando focos de contaminación y por consiguiente deteriorando el ecosistema.

El análisis de riesgo refleja amenazas latentes como la desertificación provocada por la deforestación e incendios forestales, que en su conjunto originan sequías, suelos áridos, pérdida de la fertilidad del suelo, imposibilidad de nuevas alternativas productivas, inseguridad alimentaria y condiciones adversas para la vida humana. En Santa Lucía La Reforma, la desertificación y las sequías están generalizadas debido al agotamiento de ríos y manto freático.

En base al análisis, la vulnerabilidad económica, refleja el índice más alto, la vulnerabilidad política y ambiental son las que le siguen, sin embargo, el rango de vulnerabilidad promedio del conjunto de vulnerabilidades es de 3.70 eso quiere decir que a nivel general, el riesgo es medio o sea que las condiciones son regulares, llegando a ser condiciones mínimas y en el peor de los casos, precarias o sea de alto riesgo.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



### **6.3.3 Dimensión económica**

#### **a. Empleo y migración**

Los pobladores de Santa Lucía viven principalmente de las actividades agrícolas, principalmente de la producción de granos básicos como maíz, frijol, haba, ayote para el consumo y los pocos excedentes para la comercialización; también generan ingresos a través del comercio informal, pues se desarrollan actividades comerciales estacionarias y ambulantes, otra fuente de ingresos, son algunas actividades artesanales como la producción de pom y cestería de manera menor, producción de güipiles y lazos.

La PEA<sup>8</sup> del municipio es de 2,547 personas entre hombres y mujeres lo que representa el 19% de la población total (INE, 2002). Por sexo la PEA masculina es de 2,252 varones (88%) y la PEA femenina de 295 mujeres (12%) lo que demuestra que las mujeres tanto a nivel rural como urbano están en desigualdad en cuanto a oportunidades laborales de cualquier tipo. La actividad económica de Santa Lucía, apenas genera una relación laboral del 22%, sin embargo el dato debe considerarse con cautela por varias razones:

El trabajo agrícola es temporal, los ingresos no alcanzan y son deficitarios para cubrir la canasta básica, por lo que muchas familias emigran a la costa sur en busca de trabajo en las fincas, especialmente en épocas de corte de café. Los grupos familiares que van a trabajar a la costa, son explotados y engañados por los finqueros, son hacinados en grandes galeras donde comparten hombres, mujeres, niños y niñas por igual, sin privacidad alguna. Entre 15 a 25 hombres viajan a otros departamentos a trabajar, mientras que un promedio de 5 a 10 mujeres a nivel de la comunidad hacen la misma práctica según la percepción de los participantes a los talleres (SEGEPLAN, 2009a).

Aunque la relación laboral con respecto a la población sea del 22% no implica que las y los trabajadores estén percibiendo los ingresos que necesitan para vivir, estos ingresos están por debajo del salario mínimo y por lo tanto no llegan a cubrir las necesidades básicas de la familia, mas en familias numerosas de hasta 6 o más miembros que son típicamente, familias del área rural.

Por ejemplo, las actividades de tejido en telar y bordado, no se realizan a tiempo o jornadas completas de trabajo, se realizan en los tiempos libres, los bordados son labores que realizan las mujeres, así como la elaboración de güipiles que se acostumbra para el uso personal, en otras ocasiones, los venden (SEGEPLAN, 2009a).

El tipo de empleo local que se detecta en el municipio son principalmente, actividades agrícolas como producción de tomate, granos básicos esencialmente, otras ocupaciones son la producción de copal, producción de redes, lazos y morrales, así también la producción

---

<sup>8</sup> PEA se refiere al número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo.

de veladoras, candelas, producción de tejas de barro y producción de güipiles. Estas últimas son desarrolladas a nivel familiar, y principalmente por mujeres. También existen personas que se ocupan en brindar servicios de comedores, panadería.

Varias actividades artesanales son consideradas actividades secundarias y como un complemento al trabajo agrícola a fin de lograr otros ingresos para el sustento familiar. La economía de Santa Lucía está basada en la agricultura por lo que el sector primario ocupa un 46% de la PEA, luego sigue el sector terciario con el 19% y la industria manufacturera o sean las artesanías con el 14%

### **Mercado de trabajo**

La oferta de empleo a nivel del municipio es deficiente, no existen mayores alternativas para involucrar a jóvenes hombres y mujeres que están en condición de trabajo, ello crea frustración, desesperanza y baja autoestima, especialmente si son jóvenes que han hecho el esfuerzo de estudiar y se enfrentan a una realidad social que no les da cabida ni oportunidad de desarrollarse lo que les obliga emigrar a otras áreas especialmente urbanas a ocuparse de lo que sea, otros se involucran en el mercado informal de la economía, y lo más grave y riesgoso es el involucramiento en la delincuencia.

Así mismo, la demanda de trabajo es fuerte, hay que recordar que más del 50% de la población de Santa Lucía es población joven con ánimos y deseos de trabajar, sin que logre sus objetivos debido a que en el municipio las oportunidades son mínimas.

### **Ingresos**

Siendo una población en condición de pobreza y extrema pobreza la situación de generación de ingresos resulta ser un verdadero y serio problema para sus habitantes, si bien es cierto que en el casco urbano o centro de la cabecera municipal los ingresos oscilan entre Q 1,001.00 a Q 1,500.00 mensuales (DMP, 2009), no quiere decir que sea un buen ingreso ni que sea una buena parte de la población sino mas bien representa un pequeño grupo no mayor de 50 personas.

Luego a nivel del área rural, los ingresos mensuales promedios son más bajos en relación al área urbana y oscilan entre Q 500.00 mensuales. Según un estudio de tesis define que el 49.80% de dichos ingresos se destinan a la alimentación familiar, el 22.43% a otras necesidades, 14.09% para vestido, 6.31% para la educación, 4.14% para salud y únicamente 3.16% para vivienda<sup>9</sup>

Si las familias están integradas por más de cinco miembros implica que los ingresos resultan ser insuficientes, no se cubren las necesidades básicas ni otras necesidades como la alimentación, en el caso de las familias rurales, el promedio de distribución del ingreso per

---

<sup>9</sup> Tesis: Diagnostico socioeconómico de potencialidades productivas y propuesta de inversión; Sara Maribel, Xulú Guitzol, pagina 31, Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

cápita, en una familia de 5 miembros es menor a los Q 100.00, es decir que según los datos de distribución señalados en el párrafo anterior, dispone de Q 6.31 mensuales para su educación y Q 4.14 para su salud, mientras que por tiempo de comida apenas de Q 0.55 centavos por tiempo, bajo esas condiciones es sumamente difícil augurar un futuro promisorio para estas familias.

### **Remesas familiares**

Aunque no se tiene certeza de la cantidad de personas que han emigrado al extranjero, se aprecia que las remesas familiares son importantes en la economía local, hay mejora principalmente de la vivienda y permite elevar el nivel de vida de las familias de los emigrantes; sin embargo, la partida de un miembro de la familia, genera desintegración familiar y la ausencia del varón, sea como jefe de familia o como parte importante de la familia (si es un hijo) provoca desestabilidad emocional en las madres (SEGEPLAN, 2009d).

### **Movilidad y flujos migratorios**

Los principales mercados de trabajo son externos, precisamente departamentos cercanos como Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán y El Quiché. La comunidad de Gualtux reconoce que 15 personas han emigrado a Estados Unidos, de San Luis Sibila 5 personas y de El Centro son 3 personas. En promedio, de estas tres comunidades 125 hombres y 75 mujeres laboran en otros departamentos (SEGEPLAN, 2009a).

### **b. Desarrollo productivo**

La economía que prevalece en Santa Lucía La Reforma caracteriza, relaciones de trabajo débiles, fuerza de trabajo no desarrollada, más bien estancada, ausencia de estrategias productivas integrales que generen un mejor nivel de vida y se constituyan en los motores que propicien el desarrollo que requiere el municipio.

En consecuencia, la población tiene pocas alternativas de desarrollo, más si consideramos que prevalece el minifundismo y la agricultura de subsistencia y que se constituye como pilar central de la economía local, especialmente la producción de granos básicos (maíz, frijol, haba, ayote en asocio) en dos comunidades existe mini riego pero la producción de hortalizas se destina a mercados del interior a través de intermediarios, llevándose estos, la mejor ganancia.

Otro tipo de actividad importante es el comercio por mayor y menor, especialmente existe mucha actividad de la economía informal que representa un 20% de la economía local, estos son tiendas de consumo diario, comedores, algunos hoteles, barbería, panadería, comercio diverso y otros similares (SEGEPLAN, 2009a). En cuanto a las artesanías, esta representa un 0.04%, las actividades son producción de lazo de maguey, hilo de lana, sastrería, producción de chamarras, producción de teja y ladrillo, tejidos en telar, bordado de blusas, en la aldea Chiguan se producen muebles con un nivel de acabado aceptable.

No podemos decir que existe una industria como tal de carácter intermedia o metal mecánica, lo que existe es una industria tradicional, más orientada al consumo, también se deduce que es una industria típicamente familiar, basada en la fuerza de trabajo de los padres y los hijos, suele ser así desde hace mucho tiempo.

En Santa Lucía no existen los factores básicos de industrialización como el espíritu de empresa, tecnología, ciencia, educación técnica y la consabida organización social. No se sabe que exista una política gubernamental de industrialización a nivel del municipio, así como tampoco la infraestructura básica necesaria para impulsarla.

La población está consciente de ello, señalan que su producción es pobre, carecen de semillas mejoradas, no saben cómo utilizar adecuadamente los abonos, además no tienen educación técnica ni reciben asesoría necesaria para mejorar sus cultivos, no es una producción de calidad y en consecuencia los productos se venden a precios bajos.

Un potencial que debe ser aprovechado es la población joven, que tanto cualitativa como cuantitativamente, pueden ser desarrollados como capital humano, los recursos naturales renovables y no renovables, así como la extensión vertical y horizontal de los medios de producción que están en manos de los productores locales. Las debilidades o amenazas son la actual crisis económica, que daña a grupos vulnerables, remesas familiares disminuidas, deportaciones, desertificación, factores climáticos, carencia de planes de conservación del medio ambiente, entre otros (SEGEPLAN, 2009d).

### **Sistemas de producción.**

Los conglomerados productivos existentes son precarios, demuestran fuerzas de trabajo poco desarrolladas y calificadas que no resultan ser competitivas ni eficientes para generar el desarrollo integral del municipio; obviamente, se reconoce que aunque empíricamente, se ha desarrollado experiencias aceptables en agricultura y artesanías; es necesario desarrollar capacidades técnicas, generar conocimiento tecnológico, mejorar la competitividad municipal e incrementar la producción cuantitativa y cualitativa. Se identifica que las relaciones de producción son a nivel familiar, los medios de producción permanecen en propiedad de los pequeños agricultores, así mismo, lo poco que se genera queda en aprovechamiento de la familia.

No existe en el municipio de Santa Lucía La Reforma una variedad de productores, los que existen se pueden clasificar en dos ramas productivas: agricultores y artesanos son los que producen bienes y servicios considerados importantes para la economía local.

Las aglomeraciones productivas se conciben como grupos similares que desarrollan actividades similares estén o no organizados para hacerlo. La dinámica económica del municipio está conformada por la presencia de estas aglomeraciones productivas, en las comunidades se identifica las siguientes:

En la comunidad de Pamaria, existen pequeños productores de maíz, frijol, papa, tomate, alverja china, yuca, camote, chile, naranja, lima, banano, manzana, durazno, jocote, nance, limón y mango. En lo que respecta a la producción pecuaria se crían cerdos, chompipes, gallinas de doble propósito, vacas y ovejas. En lo que respecta a las artesanías existen sastres, producción de hilo de lana, sastrería y albañiles.

En la aldea Chiguan los productores cultivan maíz, frijol, haba, arveja, árboles frutales, naranja, granada, lima, granadilla, lima limón, manzana, durazno, mandarina, anona, guayaba y un nivel bajo de producción de hortalizas. Las artesanías lo constituye la elaboración de chamarras, producción de teja, ladrillo y adobe (SEGEPLAN, 2009a).

En la comunidad de Gualtux existen pequeños productores de ayote, güisquil, papa, tomate, árboles frutales como naranja, limón, manzana, aguacate, anona, ciruela. A nivel pecuario hay productores de aves de corral, vacas, cerdos, ovejas.

En Ichomchaj hay productores de naranja, limón, aguacate, lima, manzana, anona, tomate, yuca y manzana. Las artesanías de esta comunidad son la producción de chamarras, tejidos en telar, un 15% de mujeres se dedican al bordado de blusas típicas, producción de lazo, producción de teja, también existe la carpintería.

En la comunidad de Oxlajuj, se produce maíz, frijol, tomate, papa, garbanzo, y hierbas comestibles. Las actividades pecuarias se basan en crianza de cerdos, aves de corral, ovejas, conejos, palomas, vacas, cabras entre otros. Dentro de las artesanías más importantes sobresalen la producción de hilo, elaboración de güipiles que son actividades realizadas por mujeres, elaboración de redes, producción de lazo y producción de tejas de barro (SEGEPLAN, 2009a).

En San Luis Sibila se produce maíz, frijol, tomate, alverja, chile, cebolla, papa, mora. Ellos clasifican como artesanía la producción de copal. En cuanto a las actividades pecuarias sobresale la producción de aves de corral.

En Sacasiguan se produce maíz, frijol, tomate, repollo, papas, arveja, haba, güicoyes, manilla, cebolla, cilandro, camote, yuca, güisquil, durazno, naranja, lima, manzana, aguacate, mango, limón, caña de azúcar, granada, jocote, anona, guayaba. Dentro de las actividades pecuarias se crían ovejas, vacas, caballos, aves de corral de distinta especie, cabras y cerdos.

**Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Descripción	Unidad
<b>Extensión:</b> (Extensión territorial expresada en Km <sup>2</sup> , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	136 Km <sup>2</sup>
<b>Población:</b>	Población total año 2002: 13,479 habitantes Población proyectada INE 2015: 25,174 habitantes. Crecimiento: 4.36% Población Indígena: 99% (maya, k'iche) Población No Indígena: 1% (ladina) Población Urbana: 9% Población Rural: 91% PEA: 19% Pobreza: 94.5% Pobreza extrema: 55.4% Índice Desarrollo Humano: 0.427
<b>Producción:</b>	Agricultura: 560.94 hectáreas Cultivos permanentes: 1.3640% Bosques: 31.9379%

Fuente: SEGEPLAN, 2009

**Matriz No. 2 Motores Económicos principales y secundarios que determinan el Potencial Económico  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán**

Sectores:	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
<b>Primario:</b> Agricultura, silvicultura caza y pesca.	Producción de granos básicos.	Maíz blanco y amarillo, frijol, haba	Tortillerías, molinos, comedores, venta de atol.	Asistencia técnica y semillas mejoradas	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
	Producción de frutales, cítricos y otros	Naranja, lima, limón, mandarina, granadilla,	Comercio al por menor y mayor	Condiciones de agroindustria y apoyo técnico y financiero.	Pamaria Chiguan Gualtux Ichomchaj Sacasiguan	Actual y potencial	Departamental (80%)
	Hortalizas	Repollo, coliflor, lechuga remolacha, zanahoria, cebolla, cilantro, arveja china, papa.	Comercio al mayor y menor.	Asistencia técnica y financiera y búsqueda de mercados	San Luis Sibila y Pamaria	potencial	Nacional e internacional
	Producción de aguacate	Aguacate tipo criollo y jazz	Comercio al por mayor y menor	Asistencia técnica y financiera y comercialización organizada	Pamaria, Chiguan, Gualtux, Ichomchaj Sacasiguan	Emergente	Departamental (80%)
	Producción	Aves de	Venta de	infraestructura	Gualtux	Actual	Local

Sectores:	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	de aves, ovinos, porcinos y bovinos	engorde, huevos, ovejas, cerdos, vacas	carne fresca. Comedores.	programa de profilaxis y dotación de animales	Ichomchaj Oxlajuj san Luis Sibila Sacasiguan		
<b>Secundario:</b> Industria manufacturera Construcción, minas y canteras	Bordados	Blusas bordadas	Tiendas, almacenes y comercio	Maquinas bordadoras y capacitación.	Ichomchaj Gualtux Chiguan Pamaria Oxlajuj	Actual	Local y municipal
	Tejeduría	Telas típicas, güipiles y cortes	Tejeduría, comercio, tiendas	Capacitación y asistencia técnica y financiera	Oxlajuj	Actual	Departamental
	Producción de barro	Teja y ladrillo	Construcción de viviendas, hornos	Financiamiento crediticio	Chiguan	Actual	municipal
	Sastrería	Pantalones, trajes, camisas.	Comercio, tiendas, almacenes	Maquila local	Pamaria	Actual	municipal
<b>Terciario:</b> Comercio, turismo, servicios, electricidad.	Comercio al por mayor y menor.	Artículos diversos, plásticos, jabones, peines, alimentos	Comercio al por mayor y menor.	Centros comerciales.	Todo el municipio	Potencial	Municipal y departamental
	Turismo cultural (Puente Pacarnat)	Turismo local, nacional e internacional	Servicios de hotelería, comedores, transporte, servicios básicos	Estudios de factibilidad y financiamiento	Tzanzan entrada a Pamaria	Potencial	Departamental

Fuente: SEGEPLAN, 2010

### Infraestructura productiva

El conjunto de estructura física que apoya directamente y/o indirectamente la dinámica social y productiva y que incluye el sistema de carreteras, caminos vecinales, caminos de terracería y veredas; puentes; servicio de energía eléctrica; agua, sistemas de riego, drenajes y edificios y otros, aun no cubren las expectativas y demandas de la población en general; a excepción de la cabecera municipal donde se hallan la mayor parte de servicios, mejor infraestructura, edificios, así como presencia de entidades gubernamentales, etc., pero sin concebir que por ello, en la cabecera exista calidad de los servicios, cobertura mayoritaria, eficiencia, modernización y otros aspectos elementales como el conocimiento, la tecnología, capital social humano, que permita el desarrollo integral de los habitantes de Santa Lucía La Reforma. En ese orden de ideas, se concibe que las políticas públicas de Estado y gobierno no estén generando valor público, no por nada Santa Lucía está catalogada como uno de los municipios más pobres de Totonicapán.

En el municipio, la tierra se constituye en el factor numero uno para el desarrollo de las actividades agrícolas, como ya se señaló, es una producción que potencialmente se basa en granos básicos principalmente el maíz, el frijol y que se constituye en el alimento cotidiano de las familias campesinas.

Prevalece especialmente el minifundismo, las familias campesinas del área rural, regularmente son dueñas de un promedio de cinco a quince cuerdas de terreno, en cada una de estas pueden producir en promedio, tres quintales de maíz y un quintal de frijol.

A nivel de cada comunidad hay variación en cuanto a la tenencia de la tierra, por ejemplo en la aldea Chiguan, las familias son propietarias de 4, 5, 10 hasta 15 cuerdas de terreno.

En la comunidad de Gualtux la propiedad es de 2 a 5 cuerdas de terreno por familia. En la comunidad de Ichomchaj el promedio de propiedad es de 10 cuerdas por cada familia. En la comunidad de Oxlajuj, el promedio de propiedad de la tierra es de 4 a 5 cuerdas de terreno. Mientras que en la comunidad de San Luis, el promedio de propiedad de tierra es de 15 cuerdas por cada familia. En Sacasiguan se deduce que cada familia tiene en propiedad de 10 a 15 cuerdas de terreno, pero estos son más de vocación forestal por lo que su aprovechamiento para cultivos es bajo.

Se coincide a nivel general que la prioridad es la producción de granos básicos, aunque es de señalar que dicha producción es empírica y marginal, debido a la carencia de conocimientos técnicos para mejorarla, falta de tecnificación, así también escasa utilización de abonos e inadecuado uso de los mismos, no se utilizan semillas mejoradas, ni el capital necesario para incrementar la producción. Sin embargo, debe reconocerse que dicha producción no garantiza la seguridad alimentaria, solo a nivel temporal. Siendo terrenos pequeños, el minifundismo solo garantiza producción de consumo, no hay oportunidad de excedentes de comercialización, no genera ingresos y en consecuencia este tipo de tenencia de la tierra provoca pobreza y marginalidad social.

Otra coincidencia es que la mayor parte de los pequeños agricultores opinan que estos suelos ya están muy cansados, por lo que no todo el tiempo se logran las cosechas, existen áreas que están en estado árido, otros son suelos secos y erosionados otros son de vocación forestal.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

El mercado de bienes y servicios está caracterizado por cuatro componentes de importancia, la oferta, la demanda, los precios y la comercialización. Una singularidad en los mercados cantonales y rurales es que el intercambio se da cara a cara el oferente y el consumidor hacen juicio de precios y valores y llegan a un acuerdo. Regularmente estos intercambios son al menudeo, son pocos los comerciantes que ofrecen la comercialización al mayoreo.

Siendo Santa Lucía un municipio categóricamente de producción agrícola, en consecuencia lo que ofrece son productos agrícolas, especialmente granos básicos y algunos animales como porcinos, ovejas, ganado vacuno, así también aves de corral. La demanda de productos se basa en productos de primera necesidad, entre los que destacan, pastas, azúcar, harina, café, sal, panela, huevos, jabones, aceite, ropa, zapatos, mueblería, aparatos

electrodomésticos (en menor escala) y algunos abonos y fertilizantes. También se demandan algunos productos artesanales como lazo, sillas, camas y roperos.

El intercambio comercial está caracterizado por ser el departamento de el Quiché donde más se comercia, especialmente Santa Cruz del Quiché y Santa Lucía propiamente, así también existe intercambio con San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Momostenango, San Francisco El Alto, Comitancillo, también se menciona a Quetzaltenango, no así la capital sin que por ello, deja de pensar que los comerciantes si adquieren productos en la misma, por la variedad de productos y los precios que son más bajos. Buena parte de los productores venden sus productos especialmente en los días de mercado del municipio y en los mercados de los lugares señalados.

Los días de plaza en la cabecera del municipio son los días miércoles y únicamente existe mercado en Santa Lucía cabecera y la comunidad Pamaria, en las otras comunidades no se registra la existencia de un mercado formal.

#### **Tiendas y/o negocios de venta especializada**

Existen en el municipio, pequeñas empresas familiares de venta de productos de primera necesidad, algunos comedores informales en el edificio del mercado municipal, panaderías, reposterías y farmacias.

Las empresas del municipio se caracterizan por ser pequeñas, no desarrollan planes de mercadeo, ni procesos de producción técnica ni especializada, los trabajadores carecen de prestaciones laborales de ley, no impulsan procesos de planificación de corto y mediano plazo, no hay control ni registros contables y financieros. Se deduce que estos negocios se han mantenido gracias a restricciones, tradiciones y costumbres familiares.

#### **Turismo**

En Santa Lucía La Reforma se tiene identificado el Puente Pacarnat como un lugar de interés turístico (SEGEPLAN, 2009a) aun no explotado por la falta de promoción y mantenimiento, dicho puente tiene una estructura colonial y fue construido en el gobierno de Jorge Ubico. Se considera que por la existencia de bosques, y con acciones de reforestación masiva para su recuperación, a futuro se puede desarrollar proyectos estratégicos de eco turismo que serían de gran beneficio económico y de trabajo para las familias asentadas en dichos lugares.

#### **d. Servicios**

La prestación de servicios privados constituye en su mayor parte, tiendas de consumo diario, abarroterías, peluquerías, dos clínicas dentales, hospedajes correos que regularmente brinda un servicio por horas, comedores, especialmente dentro del mercado municipal, y comercio al menudeo, especialmente de plásticos, peines, ganchos, cortaúñas entre otros.

Se carece de servicios turísticos ya que es una rama de la actividad económica que no está desarrollada y que al momento no es explotada en el municipio. No existen servicios financieros del sistema existente, las alternativas de crédito son mínimas y van para pequeños grupos organizados y de parte de ONG privadas que desarrollan algún proyecto específico en el lugar. Este sistema crediticio no es relevante hasta el momento.

También existe servicio de telefonía, siendo apenas 35 líneas inalámbricas que brinda TELGUA, servicio de celulares existe sin estar contabilizado (DMP, 2009), además de servicio de agua entubada cuyo nacimiento esta en Santa María Chiquimula y que abastece a la cabecera, Chiguan, Gualtux e Ichomchaj, el resto de cantones y parajes se abastecen de nacimientos que provienen de Momostenango.

El servicio de transporte lo brindan una asociación de transportistas con 8 microbuses que viajan a cada 30 minutos a Santa Cruz del Quiche, entre parajes y cantones se utiliza el transporte de picoperos, cuyo servicio es irregular y deficiente para el usuario (SEGEPLAN, 2009b).

#### **e. Síntesis dimensión económica**

Los pobladores de Santa Lucía viven de las actividades agrícolas, principalmente de la producción de granos básicos como maíz, frijol, haba, ayote para el consumo y los pocos excedentes para la comercialización; también generan ingresos a través del comercio informal, pues se desarrollan actividades comerciales estacionarias y ambulantes, otra fuente de ingresos, son algunas actividades artesanales como la producción de pom y cestería de manera menor, producción de güipiles y lazos.

Encontramos una PEA no desarrollada que potencialmente es rural, orientada a la agricultura, y más de granos básicos que de otra cosa, pues la infraestructura productiva es escasa y no da para mayores inventivas. Pero más que eso, el estado de las artes; es decir, la situación de conjunto en cuanto a la ciencia, educación, tecnología, organización social y otros recursos que son fundamentales como factores de desarrollo económico son demasiado débiles en el municipio.

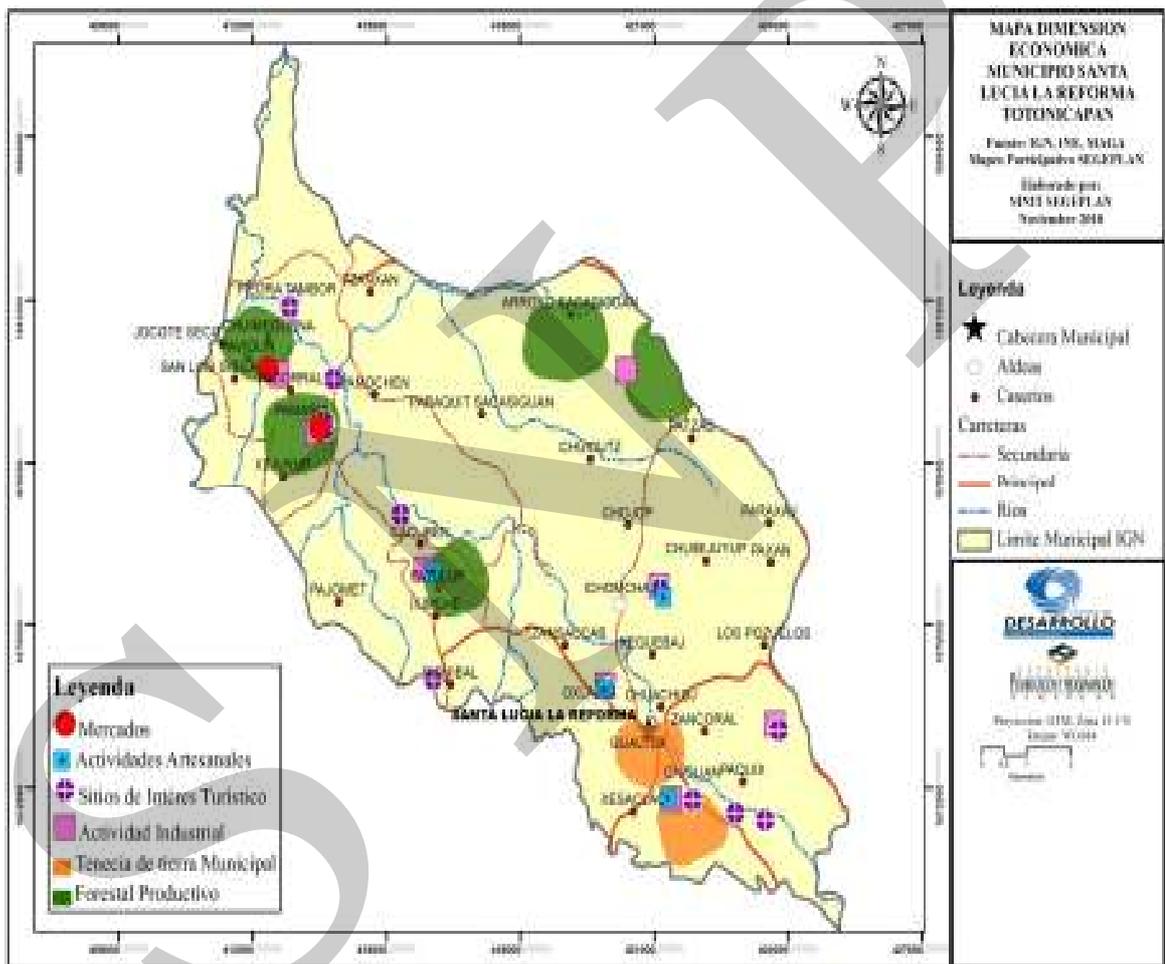
Luego encontramos que aunque existe un sistema productivo basado en aglomeraciones, este descansa como ya se sabe, en prácticas agrícolas, pecuarias, sin tecnicismos y sin apoyo financiero; luego las artesanías adquieren un carácter secundario y si son la actividad principal, la agricultura es complementaria. Al final las personas manifiestan su propio ingenio a fin de garantizar el sostén familiar diario. Pese a todo, se reconoce que existen actividades potenciales que se reflejan en la matriz de potencialidades económica y que pueden ser los motores productivos del futuro, especialmente la fruticultura, la producción de aguacate, actividades eco turísticas y algunas artes que se pueden potenciar localmente, el clima, es otro factor que puede ser soporte importante del desarrollo local, especialmente para la diversificación agrícola.

El desarrollo productivo que debe ser primordial para el municipio, descansa en la actualidad, en actividades primarias, pero los factores esenciales y fundamentales para la industrialización, son aun bastante incipientes, por varias razones: los agentes productivos no reciben el apoyo requerido para desarrollarse, por otra parte, la tecnología basada en invenciones, ciencia, educación y organización social es mínima. Luego no se concibe el espíritu de empresa que requiere como mínimo, definición concreta de mercados internos y externos, una política gubernamental bien clara, precisa y definida, un grado de urbanización estratégica que Santa Lucía no tiene y finalmente la infraestructura básica requerida.

En consecuencia dicha situación, está repercutiendo en bajos ingresos económicos para las familias, limitaciones para el impulso agroindustrial e industrial propiamente, débiles fuerzas productivas como también débiles medios de producción que más bien son de carácter familiar. En todo caso existe una economía rural pre capitalista y subdesarrollada más cercana a la marginalidad.

En consecuencia el despegue económico y concretar un desarrollo para el municipio, requiere de esfuerzos insospechados que deben impulsarse con voluntad expresa de autoridades, agentes productivos y sociedad en su conjunto.

Mapa No. 3 Dimensión Económica  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones públicas: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro y Puestos de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC); Organismo Judicial (Juzgados de Paz); además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de PRORURAL, MAGA, MARN, INAB, SESAN y otras.

#### Instituciones privadas

Hasta este momento solamente se identifican tres instituciones que hacen o hicieron presencia en Santa Lucía. La empresa Agua sin Límites que el año pasado realizó un estudio y verificación de un proyecto de agua con un costo de más de ocho millones, pero aun no se ha concretado por su alto costo. Intervida que apoya diversas acciones, especialmente educación y proyectos productivos y SERJUS que impulsa varios proyectos locales e investigaciones de carácter económico.

#### Universidades

En el municipio no hay presencia de centros o extensiones universitarias de ninguno de los centros universitarios ni universidades que hay en el país, aunque si existen extensiones universitarias en la cabecera departamental.

#### b. Funcionamiento del gobierno municipal

El artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”<sup>10</sup>. Con base en el artículo anterior y administrativamente la municipalidad de Santa Lucía La Reforma está compuesta por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

<sup>10</sup> Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

### Características del concejo municipal

La organización del municipio, está conformada por La Corporación Municipal representada y presidida por el Alcalde; dichos funcionarios son electos constitucionalmente, por un periodo de cuatro años, la corporación está integrada por dos síndicos, cuatro concejales, asimismo es apoyada administrativamente por: una secretaria, un tesorero, un registrador civil, registrador de vecindad, un comisario y un fontanero. Como parte del fortalecimiento organizacional se encuentran las alcaldías auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo, COCODES a la vez existe el Concejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, quienes de manera conjunta, elaboran propuestas y proyectos técnicos, económicos necesarios para solucionar la problemática comunitaria, estos proyectos son presentados y evaluados por el Concejo de Desarrollo Departamental (CODEDE).

Dicho consejo está integrado por diversas expresiones ideológicas, tanto el alcalde y su corporación está consciente que deben desarrollar acciones que vayan en beneficio de la colectividad y el desarrollo del municipio, en consecuencia, el trabajo es mancomunado, la toma de decisiones es ampliamente consensuada, se llegan a acuerdos que sean de beneficio social. Aunque la actual corporación es de la oposición guardan buenas relaciones y reciben apoyo del actual gobierno.

La función esencial de los síndicos es ver los asuntos de la hacienda pública y de las propiedades y recursos del pueblo; los síndicos se constituyen en los representantes legales y judiciales, son los que pueden investigar y acusar en nombre del pueblo. Los problemas limítrofes, son asunto de competencia de los síndicos, así mismo, la medición de terrenos, un síndico debe ser capaz de conocer su pueblo y sus propiedades. Se dice que los síndicos son los contralores del pueblo; el alcalde es el jefe administrador y los concejales son los deliberadores.

Las Comisiones del Consejo Municipal que por obligatoriedad deben existir, según el artículo 36 del código municipal, son las siguientes:

- a) Probidad y Finanzas, Las principales funciones de esta comisión son la revisión y dar fe de toda la papelería financiera y contable del movimiento de la municipalidad. Además fiscaliza la inversión del municipio, para tener información precisa. Esta se considera una comisión activa actualmente.
- b) Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes: bajo la responsabilidad de los Concejales. Sus funciones principales son coordinar con los diferentes niveles educativos y hacer planes para futuros servicios educativos.
- c) Salud y asistencia social: bajo responsabilidad de concejales. Sus funciones principales son velar porque los servicios de salud pública se presten adecuadamente y que se tenga la cobertura necesaria y que haya coordinación de lo que hacen los trabajadores

de salud. Esto no se ha dado porque no se sabe, ni se tiene información precisa acerca de la atención. En el municipio hay quejas recurrente de algunas organizaciones que prestan el servicio de salud, indicando que no se sabe donde atienden y es necesario conocer porque los comunitarios se quejan mucho del mal servicio, ya no hay un espacio donde se le de seguimiento a esto. Esta comisión tampoco ha mostrado debilidades en su funcionamiento.

- d) Servicios de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda: solo funciona el componente de infraestructura, donde se trata de hacer eco de la priorización comunitaria, la autorización de las obras según el plan operativo y se debe velar por la calidad de la infraestructura que ejecuta la municipalidad y otras instituciones públicas. Las debilidades para el buen funcionamiento de esta comisión se resumen en la falta de capacitación para las personas (los mismos miembros del concejo no han asumido lo que reza el código municipal ni se han capacitado); no existe regulación para el uso del suelo y otros, y; que los encargados son los síndicos con el apoyo de la DMP y del técnico que supervisa las obras.
- e) Fomento Económico, Turismo: como fomento económico o turismo casi no ha funcionado por el agregado de seguridad alimentaria, ya que se ha enfocado a la problemática de cada lugar. El concejal de turno es el encargado y esta comisión. Esta comisión ha mostrado una dinámica importante, debido a la dinámica que le ha impulsado la promotora de SESAN. Anteriormente el perfil de PRORURAL había sido bastante alto. Uno de los concejales es el encargado de atender esta comisión.
- f) Descentralización, fortalecimiento municipal y Participación Ciudadana y Derechos Humanos: la preside otro de los Concejales. Las acciones de auditoría social que se han impulsado son de bajo perfil. Las acciones de participación ciudadana no son las que se desean, aunque las actividades se dan no hay apropiación de la población.
- g) Familia, Mujer y Niñez: esta ha funcionado porque hay participación activa de la comisión de la mujer. Con apoyo de los concejales.
- h) De los derechos humanos y la paz, quien es responsable de impulsar acciones que promuevan los derechos humanos y su defensa así como el impulso de una paz, real y verdadera.

### **c. Formas de organización comunitaria**

Prevalece la organización comunitaria basada en COCODE, alcaldías auxiliares y comités de diversa expresión (SEGEPLAN, 2009a), que juntamente con el liderazgo local desarrollan actividades en búsqueda del mejoramiento de sus comunidades, desafortunadamente no hay orientación, asesoría oportuna para que estas presiones organizadas pueda lograr efectividad en la gestión de sus proyectos.

Muchas veces son los propios beneficiarios quienes obstruyen los procesos, no confían en sus líderes o existen grupos antagónicos que impiden el desarrollo de la autogestión. Si realmente los grupos organizados de Santa Lucía generan una coordinación efectiva con sus respectivas autoridades pueden lograr beneficios positivos para sus localidades.

### **Sistema de consejos de desarrollo**

En el municipio existe los COCODES a nivel de la mayor parte de las comunidades, conformado por autoridades y líderes de dichas localidades; así mismo el COMUDE como otro nivel de expresión política y de toma de decisiones en términos de ejecución de proyectos que son de beneficio para cada una de las comunidades; este tipo de organización representa parte del poder local y tiene fuerte influencia en la toma de decisiones que se realizan dentro del municipio (SEGEPLAN, 2009a).

#### **d. Síntesis dimensión político institucional**

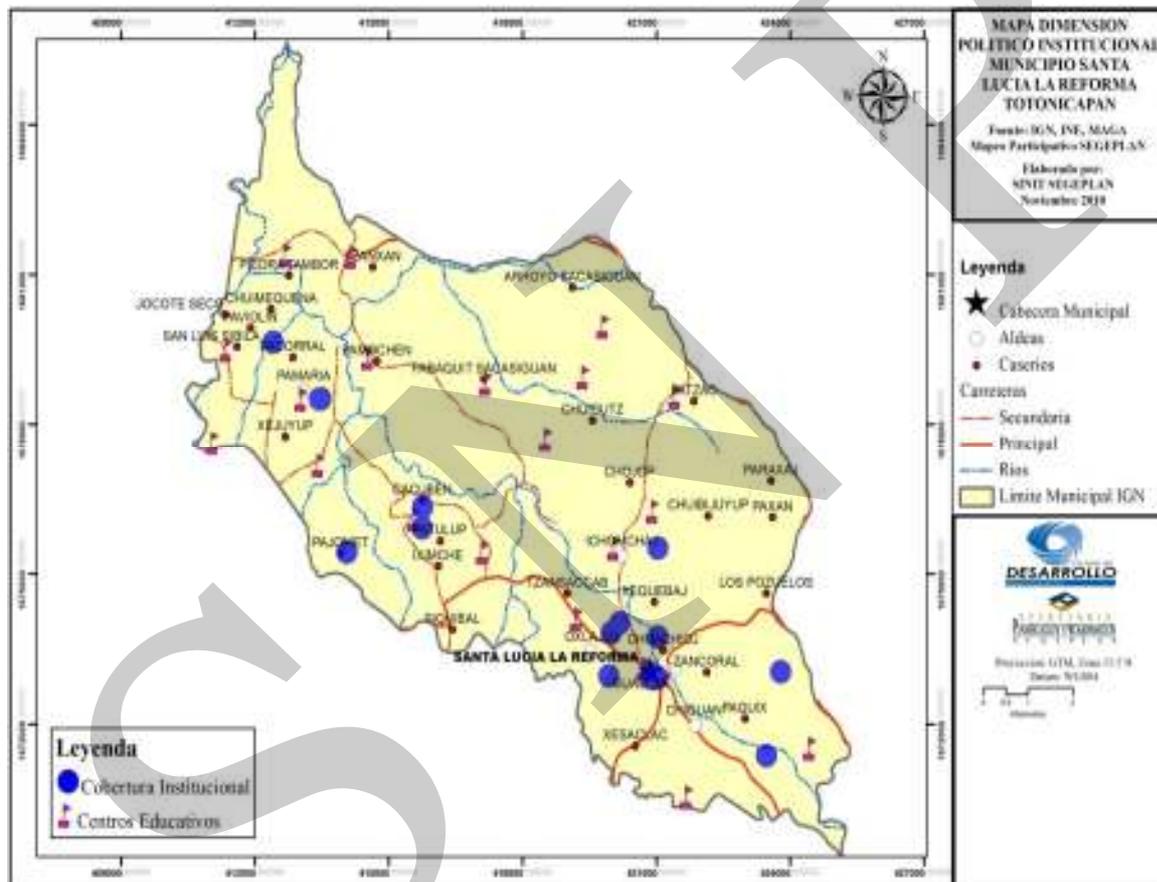
Dentro de las acciones político institucionales que realizan el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales es relevante el rol que tiene la municipalidad, considerada como el gobierno local más cercano a su comunidades, tiene como responsabilidad principal, el despliegue de acciones de desarrollo a través de la ejecución del plan municipal de desarrollo; a esa misma tarea se une el trabajo que desempeñan otras instituciones de Estado así como programas de gobierno que están realizando un trabajo importante en el municipio.

Existe trabajo que en momentos genera niveles de coordinación, especialmente entre la municipalidad y entidades de Estado que realizan trabajo de educación, salud, seguridad, medio ambiente. Pero también se detecta el trabajo que realizan entidades privadas de desarrollo que como SERJUS, tiene una presencia en varios municipios desarrollando programas de desarrollo local.

Dentro de la municipalidad existen varias comisiones, se reconoce que el impulso de las mismas provoca una participación de otras expresiones, especialmente de COCODE y el COMUDE.

La ciudadanía como tal aun no ejerce sus derechos y obligaciones con plenitud, existe ausencia de liderazgo comunitario, mas aun de mujeres porque su participación es muy limitada; el ejercicio del derecho y la obligación ciudadana es un tema que no está plenamente desarrollado en Santa Lucía y que es necesario fortalecer y desarrollar en aras de una participación plena en pro del desarrollo local.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



#### 6.4 Síntesis interdimensional

Santa Lucía La Reforma es un municipio caracterizado por ser una población indígena y rural, con rasgos de pobreza y pobreza extrema; su población mayoritaria es joven y del género femenino y ; además presenta avances importantes en la educación de pre primaria y primaria aunque existen problemáticas sociales profundas como el analfabetismo que continúa siendo alto y perjudica más a mujeres que a hombres. Así mismo, persisten problemas en la mortalidad infantil y mortalidad materna que aun no se superan pero se vienen reduciendo año con año.

La economía que prevalece en Santa Lucía La Reforma se caracteriza por la existencia de la agricultura de subsistencia, relaciones de trabajo débiles, fuerza de trabajo no desarrollada, más bien estancada, ausencia de estrategias productivas integrales que generen un mejor nivel de vida y se constituyan en los motores que propicien el desarrollo que requiere el municipio. Además escasos recursos económicos, desempleo generalizado, falta de créditos, producción manual sin mayor generación de valor agregado, casi ninguna inversión en proyectos de envergadura y estratégicos como el riego, invernaderos y agroindustria. Existencia de una industria tradicional, típicamente familiar, basada en la fuerza de trabajo de los padres y los hijos, suele ser así desde hace mucho tiempo. En Santa Lucía no existen los factores básicos de industrialización como el espíritu de empresa, tecnología, ciencia, educación técnica y la consabida organización social. No se sabe que exista una política gubernamental de industrialización a nivel del municipio, así como tampoco la infraestructura básica necesaria para impulsarla.

Los productores que existen se pueden clasificar en dos ramas productivas: agricultores y artesanos son los que producen bienes y servicios considerados importantes para la economía local. En la comunidad de Pamaría y Chiguan existen productores de maíz, frijol, papa, tomate, arveja china, yuca, camote, chile, naranja, lima, manzana, durazno, jocote, nance, limón y mango. Pecuariamente se crían cerdos, chompipes, gallinas de doble propósito, vacas y ovejas. Los artesanos son sastres, producción de hilo de lana y albañiles, elaboración de chamarras, producción de teja, ladrillo y adobe.

En Gualtux e Ichomchaj y Oxlajuj existen productores de ayote, güisquil, papa, tomate, árboles frutales como naranja, limón, manzana, aguacate, anona, ciruela. A nivel pecuario hay aves de corral, vacas, cerdos, ovejas. Las artesanías de estas comunidades son la producción de chamarras, tejidos en telar, se dedican al bordado de blusas típicas, producción de lazo, producción de teja, sobresale la producción de hilo, elaboración de güipiles que son actividades realizadas por mujeres, elaboración de redes, producción de lazo, carpintería y producción de tejas de barro. En San Luis Sibila se produce maíz, frijol, tomate, arveja, chile, cebolla, papa, mora. Ellos clasifican como artesanía la producción de copal. La comunidad de Sacasiguan se produce maíz, frijol, tomate, repollo, papas, arveja, haba, güicoyes, manilla, cebolla, cilantro, camote, yuca, güisquil,

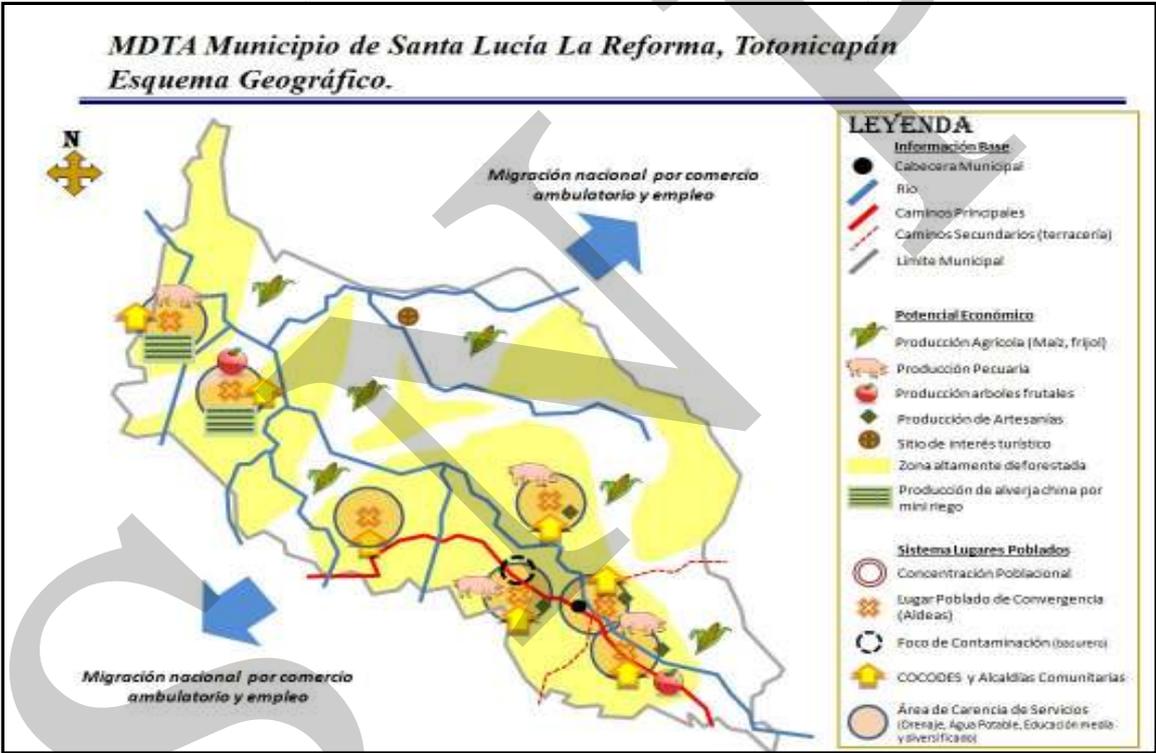
durazno, naranja, lima, manzana, aguacate, mango, limón, caña de azúcar, granada, jocote, anona, guayaba.

Algunas causas del daño ambiental que se provoca a nivel del municipio se caracterizan por la existencia de basureros clandestinos, no hay conciencia ecológica ni de las autoridades, menos aun de la población en general. Luego a nivel urbano la existencia de drenajes que desembocan en ríos o afluentes de agua. Los drenajes benefician al casco urbano de la cabecera, a nivel de cantones, parajes y caseríos el servicio es nulo, en consecuencia la existencia de aguas grises que van a barrancos buscando las vertientes de agua dañan ostensiblemente este recurso. En la cabecera existe servicio de letrinas, pero al interior de las comunidades este servicio es sumamente deficiente, ello provoca que se genere contaminación ambiental.

En orden de prioridad las mayores amenazas que enfrenta el municipio en el conjunto de las dos microrregiones son: la desertificación, deforestación, temblores, vientos fuertes, contaminación de fuentes de agua, agotamiento de fuentes de agua y plagas que dañan los cultivos. También se señala a los derrumbes y hundimientos, especialmente en Patulup, y Cantón San Luis Sibila, dañando cultivos y viviendas especialmente. Tanto las sequias como la desertificación tienen presencia en las comunidades de San Luis Sibila, Pamaria, Patulup, Oxlajuj e Ichomchaj, lo que quiere decir que en Santa Lucia La Reforma, la desertificación y las sequias están generalizadas.

Según el análisis de riesgo la vulnerabilidad económica, es la más alta, le sigue la vulnerabilidad política y ambiental; sin embargo, notamos que el rango de vulnerabilidad promedio del conjunto de vulnerabilidades es de 3.70 eso quiere decir que a nivel general, el riesgo es medio o sea que las condiciones son regulares, llegando a ser condiciones mínimas y en el peor de los casos, precarias o sea de alto riesgo.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

La realización del MDTA estuvo fundamentado especialmente, en una metodología participativa, analítica y que permitió la reflexión grupal así como la discusión y el consenso que con lo cual se logro la formulación de productos importantes como: análisis de actores claves, matriz FODA, análisis de lugares poblados, matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidades, como los elementos base para la elaboración del MDTA. No obstante, también se recurrió a la investigación bibliográfica, y la consulta de otros documentos y diagnósticos pre existentes para hacer más completa la información.

Los fundamentos esenciales que permitieron la elaboración de la matriz de planificación, son precisamente la síntesis del MDTA, especialmente la correlación de problemáticas y la distinción de las principales potencialidades; esa caracterización permitió definir junto a los actores claves (autoridades locales, instituciones del Estado, instituciones de la sociedad civil y otros actores claves) un horizonte de llegada, la fotografía del futuro del municipio la cual se denomina visión y que de alguna manera, se constituye en el planteamiento estratégico supremo y de orientación para el resto de elementos que conforman la matriz de planificación.

De lo anterior y considerando las problemáticas y las potencialidades se definieron los ejes de desarrollo, los cuales previos a su elaboración, fueron objeto de amplia discusión académica con el ánimo de dejar claro que se constituyen las dinámicas territoriales estratégicas más importantes y que serán el punto de partida para la elaboración de objetivos, indicadores, programas y proyectos.

### 7.1 Visión

En el año 2021, en el municipio de Santa Lucía La Reforma, la sociedad organizada de hombres y mujeres cuentan con óptimas condiciones de vida y servicios públicos de calidad, en constante desarrollo económico en base al aprovechamiento sostenible y sustentable de sus potencialidades y en consonancia con la preservación del medio ambiente con pertinencia cultural.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de Santa Lucía La Reforma, esta socialmente organizado e impulsa permanentemente la gestión participativa municipal para el desarrollo a través de redes, con lo cual se ha logrado la prestación de los principales servicios públicos a nivel de todas las comunidades para la superación del analfabetismo, la existencia de la educación básica y diversificada de manera institucionalizada y amplia, se capitaliza el recurso humano

mediante estrategias educativas para el logro de capacidades humanas más competitivas; También se logra la reducción significativa de las enfermedades, especialmente la mortalidad infantil y materna y reducción de la inseguridad alimentaria y aumento de servicios de agua, letrinización y saneamiento básico en las comunidades, en el marco de los principales objetivos del milenio.

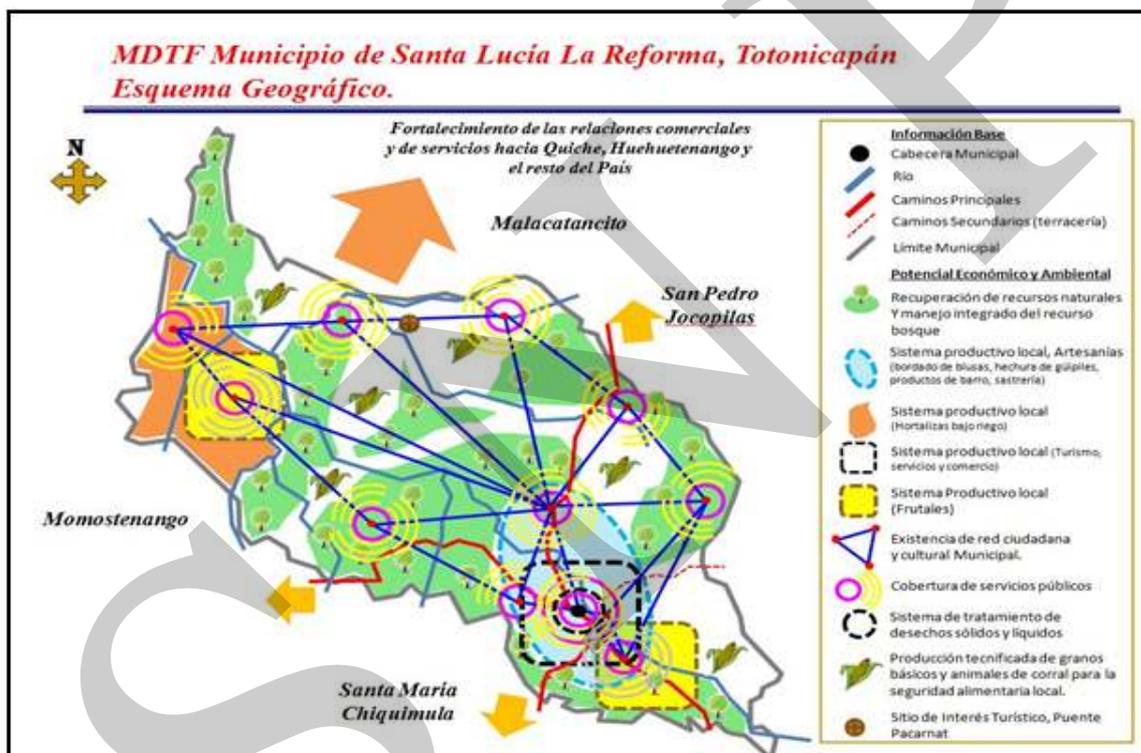
Estratégicamente, el municipio se ha posicionado en el desarrollo integral local a través de la potenciación de las principales dinámicas territoriales (motores económicos) basado en sistemas productivos con enfoque empresarial y de género que permiten el desarrollo de proyectos estratégicos de envergadura, tal como la fruticultura planificada en Chiguan, Gualtux, Ichomchaj, Sacasiguan y Pamaría; la diversificación agrícola a través del riego e invernaderos se desarrolla en Oxlajuj, San Luis Sibila, Sacasiguán y Pamaría, también existen gremios debidamente organizados que generan el desarrollo de la actividad artesanal (bordado de blusas, hechura de güpiles, productos de barro, sastrería) apoyándose en la tecnología, ciencia, la capacitación y el apoyo financiero principalmente en Ichomchaj, Oxlajuj, Gualtux, Chiguan y Pamaría.

Los esfuerzos municipales han promovido la aplicación de una política gubernamental de industrialización para la potenciación de los recursos humanos de hombres y mujeres, la implementación de estrategias de tecnificación productiva diversificada de desarrollo, preservando el medio ambiente con pertinencia cultural y en base a la cosmovisión.

Por lo mismo, se han desarrollado proyectos agroindustriales, especialmente en las localidades donde se produce aguacate y otros frutales y permiten y generan mejores ingresos económicos para hombres y mujeres del municipio.

Tanto las sequias como la desertificación se reducen ostensiblemente en el municipio, especialmente en las comunidades de San Luis Sibila, Pamaria, Patulup, Oxlajuj e Ichomchaj, mediante la reforestación integral, orientada a la preservación del manto freático, ríos y afluentes; así mismo, se trabaja adecuadamente el manejo de la basura y desechos líquidos mediante la existencia de una planta que le da tratamiento pertinente, a nivel de la cabecera.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



### 7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa Lucía La Reforma, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

#### Problemáticas

1. Deficiente infraestructura educativa aunada a la falta de maestros: Lo cual es una problemática secular y estructural existente que ha provocado que los niveles de analfabetismo se mantenga en porcentajes aun elevados, y que el déficit de cobertura aun no se logren erradicar; debido a esa carencia de infraestructura, mas la falta de maestros, especialmente bilingües, además que las pocas escuelas se hallan bastante retiradas para niños y niñas de algunas comunidades provocando que se dificulte aún más el cumplimiento de la erradicación del analfabetismo como uno de los objetivos del milenio que como meta debe cumplir el país.
2. Viviendas carentes de servicios esenciales de agua, letrinas y drenajes: Debido a la pobreza existente en el municipio, es que los servicios esenciales de agua, drenaje y letrinización son aun deficientes; en el municipio la cobertura de agua es casi total, pero a nivel de las comunidades, aunque existe la infraestructura para dotar del servicio, sencillamente el agua es escasa, debido a que las fuentes han disminuido su aforo. En cuanto a letrinas, en la mayor parte de comunidades, es deficitaria y en lo que respecta a drenajes la ausencia es total en las comunidades, excepto en la cabecera municipal.
3. Los servicios de salud son deficientes y retirados de las comunidades del interior del municipio: En este sentido, es necesario recalcar que los servicios de salud son deficientes en términos de infraestructura y personal, especialmente al interior de las comunidades; si bien es cierto que en la cabecera de Santa Lucía existe un centro de salud moderno y una cantidad adecuada de personal, sin embargo, las personas del interior tienen que viajar a la cabecera a fin de ser atendidas. En términos de la salud la población en general presenta una desnutrición generalizada, a nivel de familias, debido a que existen niveles de inseguridad alimentaria, debido a que la producción de granos básicos no es la óptima además porque se constituye en la dieta cotidiana de las familias del municipio. Otra problemática es la existencia de enfermedades gastrointestinales como consecuencia de falta de agua, y acciones de saneamiento básico.

4. Mínima e inadecuada infraestructura productiva: En el municipio de Santa Lucía La Reforma se reconoce que de hecho la infraestructura productiva más importante es la existencia de mini riego, que sirve para la producción de arveja china para la exportación mediante intermediarios; mas allá de eso, no se identifica que existan “sistemas” productivos enlazados hacia una estrategia productiva más competitiva. De hecho se reconoce que el potencial productivo es la generación de granos básicos, como el maíz, frijol, haba. Aunque también existe un nivel de artesanías menores como producción de lazo, trabajo de cerámica y barro, así como mujeres que producen blusas y otras amarrado de hilo, es de reconocer que son práctica familiar, y cuyos ingresos no son los mejores pero sirven para la subsistencia familiar. Por otra parte, no existe la infraestructura productiva ni se reconoce que haya instalación de maquinas ni un nivel de industrialización que impulse la económica a otros niveles; la poca infraestructura existente es de caminos, que interconectan a las principales comunidades pero se hallan en mal estado.
5. Bajos ingresos económicos debido al desempleo: Son diversas las causas que no permiten que las familias manifiesten un grado de estabilidad y bienestar económico. Principalmente sobresale la carencia y falta de oportunidades de trabajo en el municipio, obviamente si la economía es de subsistencia, es indudable que las condiciones no son las mejores para impulsar otras acciones que permitan la inversión de capital, sencillamente porque no resulta atractivo para cualquier inversionista. En este sentido se vive un desempleo generalizado, el poco trabajo que hay es en la agricultura y en todo caso, es temporal. Otro aspecto es que el recurso humano local, en buena parte no es calificado ni competitivo, porque regularmente se sabe leer y escribir, pero no se han desarrollado las destrezas ni habilidades porque no hay procesos formativos y de capacitación y asistencia técnica.

Los jóvenes hombres y mujeres del municipio, han carecido de opciones para que se desarrollen sus capacidades productivas y tecnológicas, por lo anterior ya mencionado. En el municipio no se identifican institutos industriales, centros de formación, asistencia técnica menos aun, de apoyo financiero para el desarrollo de la empresarialidad local. Así mismo influye la carencia de estrategias productivas, mercado y comercialización, porque la poca producción es adquirida por intermediarios en la propia localidad, como sucede con el aguacate, que es comprado a bajo precio y comercializado por otros a mejores precios en Quetzaltenango y Guatemala.

6. Deterioro del recurso suelo no permite el desarrollo potencial de la agricultura: Santa Lucía La reforma está catalogada como un municipio con altos niveles de desertificación, generado por la deforestación masiva que ha habido de sus bosques; así también influye el hecho que al deterioro por las causas mencionadas, sus suelos son de vocación forestal y no para la agricultura; no obstante, las familias tienen que subsistir y utilizan los suelos para la producción de granos básicos esenciales, obteniendo una producción marginal. Aun así, existen áreas potenciales que se pueden desarrollar en

aras de potenciar definidos productos, como lo es la fruticultura, especialmente de cítricos y aguacate en zonas más templadas del municipio.

7. Aumento del deterioro del medio ambiente: Otra problemática que afronta el municipio, aparte de la desertificación y el alto nivel de deforestación, son los incendios, que en el mayor de los casos es provocado, por los propios habitantes, so pretexto de cortar árboles que fueron dañados por dichos incendios; también repercute seriamente la existencia principalmente de desechos líquidos por la existencia de aguas grises, escorrentías que corren a flor de tierra a consecuencia de falta de drenajes y pozos de absorción, en las viviendas; así también el manejo inadecuado de desechos sólidos sin tratamiento que está generando el apareamiento de basureros clandestinos con las consabidas consecuencias de daño al medio ambiente y la salud de sus habitantes.
8. Baja incidencia de instituciones del Estado, ONG en el desarrollo local, por falta de participación comunitaria: La ciudadanía como tal aun no ejerce sus derechos y obligaciones con plenitud, existe ausencia de liderazgo comunitario, mas aun de mujeres porque su participación es muy limitada; el ejercicio del derecho y la obligación ciudadana es un tema que no está plenamente desarrollado en Santa Lucía y que es necesario fortalecer y desarrollar en aras de una participación plena en pro del desarrollo local. Se reconoce que el papel de incidencia más importante lo genera la municipalidad misma, por ser el gobierno local más cercano a las comunidades; aunque se reconoce que existe en ocasiones, niveles de coordinación entre las instituciones, no se genera el impacto ni la incidencia desea en términos de educación, salud, seguridad ciudadana, debido a que en opinión ciudadana, las instituciones del Estado no cuentan con todas las condiciones de infraestructura, personal y logística para desarrollar acciones más amplias y concretas en beneficio común. El problema es que las instituciones del Estado regularmente se ubican en las cabeceras municipales o en los cascos urbanos, por lo que la población de las comunidades no obtiene un beneficio inmediato y de solicitarlo debe viajar a la cabecera de su municipio para obtenerla.

#### Potencialidades

1. Presencia institucional del Estado y de la sociedad civil: Se valora la existencia de la presencia institucional del Estado, especialmente las instituciones educativas, de salud, medio ambiente, así como instituciones que impulsan el desarrollo rural; así mismo, la presencia de diversas instituciones llamadas ONG ya que en su conjunto pueden desarrollar estrategias debidamente coordinadas que pueden potenciar recursos en beneficio social, económico y político de la población, así como disminuir los flagelos que actualmente perjudican a la población.
2. Existencia de niveles de organización comunitaria: Desde tiempos inmemorables han existido niveles de organización comunitaria en la población indígena, Santa Lucía La Reforma, no escapa a esas prácticas ancestrales y que principalmente está basada en la autoridad de personas que ya tienen una edad mayor. Los niveles de organización comunitaria, se constituyen en un bastión del poder local y de toma de decisiones para

beneficio colectivo. Es de resaltar que en la actualidad la existencia de COCODES a nivel de todas las comunidades son un factor de incidencia en el marco de la ley de descentralización, permite que estos, como representantes de la población definan los proyectos que son de vital interés y de beneficio para la comunidad. Tanto la organización comunitaria así, como la concreción de los COCODES deben ser aprovechado en la búsqueda de esos beneficios.

Esa misma organización y el liderazgo local, ha permitido un mayor nivel de conciencia comunitaria sobre la problemática de la pobreza; por lo que cada vez, es mayor el trabajo y la participación comunitaria, en el ánimo de tomar acciones concretas para mejorar el nivel de vida de la población.

3. Producción agrícola, pecuaria y artesanal: Los productores se clasifican en dos ramas productivas: agricultores y artesanos son los que producen bienes y servicios considerados importantes para la economía local. En la comunidad de Pamaria y Chiguan existen productores de maíz, frijol, papa, tomate, alverja china, yuca, camote, chile, naranja, lima, banano, manzana, durazno, jocote, nance, limón y mango. Pecuariamente se crían cerdos, chompipes, gallinas de doble propósito, vacas y ovejas. Los artesanos son sastres, producción de hilo de lana y albañiles, elaboración de chamarras, producción de teja, ladrillo y adobe.

En Gualtux e Ichomchaj y Oxlajuj existen productores de ayote, güisquil, papa, tomate, árboles frutales como naranja, limón, manzana, aguacate, anona, ciruela. A nivel pecuario hay aves de corral, vacas, cerdos, ovejas. Las artesanías de estas comunidades son la producción de chamarras, tejidos en telar, se dedican al bordado de blusas típicas, producción de lazo, producción de teja, sobresale la producción de hilo, elaboración de güipiles que son actividades realizadas por mujeres, elaboración de redes, producción de lazo, carpintería y producción de tejas de barro. En San Luis Sibila se produce maíz, frijol, tomate, alverja, chile, cebolla, papa, mora. Ellos clasifican como artesanía la producción de copal. La comunidad de Sacasiguán se produce maíz, frijol, tomate, repollo, papas, arveja, haba, güicoyes, manilla, cebolla, cilandro, camote, yuca, güisquil, durazno, naranja, lima, manzana, aguacate, mango, limón, caña de azúcar, granada, jocote, anona, guayaba. Estas producciones pueden convertirse en factores potenciales de desarrollo, si y solo si, se emprenden acciones de asociacionismo, empresariedad sistémica junto a otros factores de industrialización y apoyo financiero efectivo. Es natural que estas producciones locales hayan generado la presencia de capacidades, experiencia y especialización humana para el emprendimiento de iniciativas empresariales que pueden ser aprovechadas para el posicionamiento económico y el consabido desarrollo municipal.

4. Montañas y bosques como alternativa de ecoturismo: Pese a que el municipio sufre de deforestación casi masiva, aun existen áreas que pueden desarrollarse como zonas protegidas, otras pueden ser recuperadas y desarrollarse en el futuro bajo un enfoque de manejo integrado del recurso agroforestal como alternativa de desarrollo para las poblaciones del entorno de los bosques, además los bosques pueden ser aprovechados

en el marco del ecoturismo debido a las condiciones topográficas de los mismos y que pueden permitir la creación de alternativas de turismo alternativo, especialmente deporte de alto riesgo y otras como caminamientos y la conservación de especies vivas del lugar.

#### Ejes de desarrollo

1. **Gestión social y municipal para el desarrollo:** El presente eje de desarrollo, tiene la capacidad de enlace entre las problemáticas y potencialidades que en términos sociales son detectadas a nivel del municipio de Santa Lucía La Reforma; el eje está orientado principalmente a generar niveles de bienestar familiar, así como una educación y salud integrada que en términos sociales permita la generación de la gestión social del desarrollo a nivel comunitario. Lo relevante del presente eje, es la capacidad de impulsar proyectos sociales de envergadura a fin de ampliar, mejorar y fortalecer la cobertura educativa, la cobertura en salud tradicional y alternativas a través de las comadronas. Por medio de una serie de acciones o proyectos se desea la reinserción social de hombres y mujeres por igual, especialmente de la juventud, así como de otros proyectos que permitan mejorar y fortalecer las condiciones habitacionales a través de proyectos de agua, letrinización, energía eléctrica entre otros.
2. **Desarrollo integral de motores económicos con visión empresarial:** En la búsqueda del desarrollo económico se plantea precisamente en el presente eje, la potenciación del desarrollo económico local bajo un enfoque de visión empresarial que permita aprovechar de manera estratégica la existencia de los motores económicos existentes en el municipio. Indudablemente, con una visión integradora, se pretende desarrollar la asistencia técnica para desarrollar esas capacidades empresariales.

Es necesario plantear que las potencialidades productivas son la base para impulsar y desarrollar esas capacidades empresariales, especialmente, de aquellos productores locales que ya realizan el ejercicio de empresarialidad local. Para eso es necesario que en su parte operativa, el eje de desarrollo integral de motores económicos con visión empresarial, pueda impulsar proyectos de agroindustria, Agroforestería, diversificación agrícola y pecuaria para hombres y mujeres, fruticultura y especialmente el aprovechamiento de la producción aguacatera que es de primera calidad y optima en el municipio. Aunado a ello en este eje, se impulsara la formación y capacitación técnica con apoyo financiero, el mercadeo, y la comercialización y el intercambio de experiencias con otros productores exitosos de otras regiones.

3. **Desarrollo de capacidades humanas competitivas con equidad de género:** Con el fin de generar recursos humanos locales que sean suficientes y eficientes se desea fomentar la competitividad de manera tecnificada y en correspondencia la tecnificación de la productividad misma, lo que permitirá desarrollar los recursos humanos hombres y mujeres a otros niveles, ya que serán educados mediante estrategias educativas para el trabajo mismo, es decir, aprovechar lo que se sabe hacer pero de una manera menos empírica y mas técnica; para lograrlo, el eje considera desarrollar programas de potenciación de recursos humanos y programas de tecnificación y productividad así

mismo, proyectos que permitan la investigación en aquellos aspectos productivos de interés, así también la formación y capacitación agropecuaria sin perder de vista la experimentación viva, los incentivos técnicos.

4. Medio ambiente sostenible: Otro eje de importancia vital es el de medio ambiente sostenible, en este, los desafíos son grandes y relevantes, pues se pretende como objetivos principales la creación y desarrollo de alianzas estratégicas y la búsqueda de mejora del medio ambiente; obviamente, se requiere de la participación de los actores claves para generar coordinación interinstitucional para la conservación, mantenimiento y desarrollo del medio ambiente, implica también una educación masificada en escuelas y otras instituciones sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Tanto la protección ambiental como la educación ambiental considerados en el eje, requiere de acciones concretas como medidas y acciones de conservación de suelos, así mismo la generación de viveros forestales, la construcción como mínimo de dos plantas de desechos líquidos así como también de desechos sólidos. Se considera el impulso de un plan de capacitaciones de adaptación al cambio climático.

## 7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Gestión social y municipal para el desarrollo Santa Lucía La Reforma, Totonicapán 2010.

<b>Objetivo Estratégico 1.1:</b> Impulsar la gestión de servicios públicos de calidad e infraestructura básica que propicie el bienestar social y desarrollo humano de los pobladores del municipio de Santa Lucía La Reforma.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud.	100% de infraestructura educativa de calidad al 2021	Salud y educación para todos	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa del nivel primario.	Área urbana y rural
	Instituto tecnológico al 2017		Construcción instituto tecnológico de educación diversificada con orientación en las artes y oficios	Casco urbano
	Reducir a 0/100,000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna al año 2015		Fortalecimiento de salud en equipo médico y quirúrgico, medicamentos, personal e infraestructura.	Santa Lucía La Reforma
	Reducir 1.35/1,000 nacidos vivos anual la tasa de mortalidad infantil al 2015		Construcción centro de capacitación a comadronas y atención especializada materno-infantil	Casco urbano
1.1.2 Impulsar proyectos de carácter social que generen infraestructura básica.	5 centros de recreación al 2021	Infraestructura para el bienestar familiar	Centro de recreación para la juventud y niñez.	Santa Lucía La Reforma
	Disminuir en un 3.3 anual la brecha de acceso a fuentes mejoradas de agua		Construcción de sistemas de agua potable TAP y por gravedad.	Área urbana y rural
	Ampliar en un 10% anual el servicio de energía eléctrica		Ampliación de la red del servicio de energía eléctrica para la vivienda.	Área rural
	Disminuir en 9.8 cada año la brecha de acceso a servicios de saneamiento mejorados		Ampliación de la red de alcantarillado y letrización para viviendas	Área urbana y rural
	Incremento en un 5% anual la conectividad y acceso vial		Construcción carretera principal y caminos comunitarios	Santa Lucía La Reforma

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo integral de motores económicos con visión empresarial  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 2.1:</b> Impulsar el desarrollo económico local, a través de potenciar los motores económicos existentes con énfasis en la empresarialidad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santa Lucía La Reforma.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1 Fortalecer la productividad en base a los motores económicos existentes en el municipio.	Productores artesanales con un aumento en sus ingresos del 60% al 2021	Potencialidades productivas	Promover asistencia técnica a la producción artesanal existente en el municipio	Santa Lucía La Reforma
	10 invernaderos establecidos al 2018		Diseño e implementación de invernaderos comunitarios con énfasis en la diversificación agrícola	Área urbana y rural
	Reducir 4.6 anual la brecha de pobreza total		Impulso a la actividad agroindustrial	Santa Lucía La Reforma
	100% de mujeres cabeza de hogar con acceso a tecnificación pecuaria al 2021		Implementación de sistemas agroforestales	Área norte del municipio
			Tecnificación de la actividad pecuaria enfocada a mujeres cabeza de hogar	Centro y área sur del municipio
2.1.2 Generar asistencia técnica, formación y capacitación empresarial.	Un centro de atención empresarial a productores al 2017	Promoción de capacidades empresariales	Centro de formación, capacitación y asistencia técnica empresarial a productores	Cabecera municipal
	100% de productores capacitados al 2021		Diseño e implementación de campañas de capacitación en mercadeo y comercialización organizada	Cabecera municipal
	100% de productores con acceso a créditos al 2015		Asistencia crediticia para productores locales	Área urbana y rural
	Realizar 3 giras por año al 2017 con productores		Realización de giras e intercambio de experiencia con otros productores de la región.	A nivel regional

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo de capacidades humanas competitivas con equidad de género**  
**Santa Lucía La Reforma, Totonicapán 2010.**

**Objetivo Estratégico 3.1:** Fomentar la competitividad en hombres y mujeres por medio de implementar proyectos innovadores productivos sostenibles, que generen fuentes de empleo y garanticen la mejora en la calidad de vida de los habitantes de Santa Lucía La Reforma.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Desarrollar instalaciones técnico-productivas y capital humano con enfoque de género.	Un centro de investigación productiva al 2018	Competitividad productiva	Construcción de un centro de investigación para la productividad	Cabecera municipal
	100% de productores capacitados al 2015		Diseño de campañas de formación y capacitación agropecuaria	Microregión I y II
	4 granjas experimentales en el 2018		Diseño e implementación de granjas experimentales para la competitividad productiva.	Gualtux, Ichomchaj, Oxlajuj y Chiguan
3.1.2 Diseñar estrategias de educación y formación de hombres y mujeres económicamente productivos	100% de productores con acceso a paquetes agrícolas y financieros	Tecnificación y productividad	Creación de incentivos técnico-financieros para la actividad productiva	Santa Lucía La Reforma
	Al 2021 contar con promotores y técnicos en productividad local		Construcción de un centro de educación tecnológica enfocado a la creación de la pequeña y mediana empresa	Cabecera municipal
	Suelos con técnicas de mejora al 2021		Implementación de técnicas agroecológicas de mejora de suelos como la lombricultura.	Santa Lucía La Reforma

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Ambiente sostenible  
Santa Lucía La Reforma, Totonicapán 2010.**

<b>Objetivo Estratégico 4.1:</b> Desarrollar alianzas estratégicas que promuevan el uso y manejo sostenible de los recursos suelo, agua y bosque, así como la preservación del medio ambiente, para coadyuvar a la adaptación a los efectos del cambio climático en Santa Lucía La Reforma.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
4.1.1 Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación ambiental.	100% de pobladores y sectores trabajando en la conservación del ambiente al 2021	Educación y concientización ambiental	Diseño y ejecución de campañas de discusión y dialogo intersectorial que garantice un trabajo consensuado en la preservación del ambiente	Santa Lucía La Reforma
	100% de centros educativos con programas de educación ambiental al 2015		Implementación en la curricula estudiantil programas de educación ambiental	Santa Lucía La Reforma
			Diseño de campañas de formación y sensibilización a pobladores del municipio sobre la problemática ambiental.	Área urbana y rural
4.1.2 Promover el uso adecuado, manejo y conservación de los recursos suelo, agua y bosque del municipio.	2,000 ha de bosque manejado al 2017	Sostenibilidad de los recursos naturales	Implementación de técnicas de conservación de suelos	Santa Lucía La Reforma
	500 ha de bosque, reforestadas al 2017		Establecimiento de viveros forestales en áreas potenciales	Gualtux, Ichomchaj, Oxlajuj y Chiguan.
	Reducir en un 5% anual la contaminación a fuentes de agua.		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica enfocado a mantener un equilibrio hidrológico-forestal.	
	Disminuir en un 3.3 anual la brecha de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua.		Diseñar e implementar políticas municipales de reducción de la contaminación del recurso hídrico, así como la administración en función de las necesidades.	Santa Lucía La Reforma
4.1.3 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos que propicien el saneamiento ambiental en Santa Lucía La Reforma.	Aumento en un 9.8 anual la brecha de cobertura de servicios de saneamiento mejorados	Saneamiento ambiental	Diseño de un sistema de recolección y reciclaje de desechos sólidos	Área urbana y rural
			Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos	Cabecera municipal

**Objetivo Estratégico 4.1:** Desarrollar alianzas estratégicas que promuevan el uso y manejo sostenible de los recursos suelo, agua y bosque, así como la preservación del medio ambiente, para coadyuvar a la adaptación a los efectos del cambio climático en Santa Lucía La Reforma.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	1 planta de tratamiento de desechos sólidos al 2021  1 planta de tratamiento de desechos líquidos al 2021		Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos	Cabecera municipal

SNDR

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 2) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 3) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda. Datos del Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 4) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 5) Francis Gall (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Instituto Geográfico Nacional – IGN – Guatemala.
- 6) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 7) Gobierno de Guatemala, SEGEPLAN (julio de 2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala. Editorial: Magna Terra Editores. 2da. Ed.
- 8) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 9) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 10) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 11) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala. UVG y CONAP.
- 12) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 13) INE (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 14) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 15) Instituto Nacional de Estadística – INE – (2002). Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 16) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 17) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 18) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.

- 19) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 20) MINEDUC (2008). Anuario Estadístico de Educación. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 21) MSPAS & SIGSA (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 22) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
- 23) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
- 24) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- 25) SEGEPLAN (2009). Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Guatemala.
- 26) SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 27) SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 28) SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 29) SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 30) SESAN (2008). Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán. Guatemala.
- 31) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
- 32) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala, Edición: INDH – PNUD.
- 33) Xulu Guitzal, S. (2004) Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión. Tesis. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pp 27 – 31.

## IX. ANEXOS

### 9.1 Certificación de aprobación municipal





## 9.2 Acta de aprobación del CODEDE

La Infrascrita Secretaria Técnica del Consejo de Desarrollo Departamental de Totonicapán, CERTIFICA: Haber tenido el libro de Actas registró No. 472-99, donde se encuentra el Acta No. 01-2009 de reunión de Unidad Técnica departamental, de fecha 19 de febrero de 2009, que en su punto QUINTO dice:

**QUINTO:** La Licenciada Aura Marina de León, indica que SEGEPLAN, se ha planteado un reto importante, ya que ha emprendido el Proceso de Planificación Municipal y Departamental, siendo esto una oportunidad para planificar el Desarrollo del departamento, por lo cual desde ya se solicita el apoyo y empoderamiento de las instituciones, para que podamos ser actores en este proceso, se pretende elaborar los 8 planes municipales y después un consolidado para elaborar el departamento, este será un valioso instrumento que identificara puntos claves en los cuales enfocar la inversión y el lanzamiento Nacional de este proceso se realizara en los próximos días; La señorita Sonia Vásquez, indica que se está elaborando un revista de los logros 2008 y de los avances de Gobernando con la gente; El gobernador indica la importancia de involucramos en este proceso, y respalda la importancia de la planificación Municipal, que serán los pilares para elaborar el plan departamental y con ello se tendría la oportunidad de captar inversión internacional y manifiesta que esta iniciativa de SEGEPLAN, es muy buena ya que también se tendrá el apoyo para elaborar estos planes y lo que nos queda como UTD, es apoyar y participar en este proceso; El ingeniero Herbert Yax, presenta en qué consiste el Sistema Nacional de Planificación y la importancia de su implementación, da a conocer las fases del sistema y son las siguiente: Fase de generación de condiciones; fase de análisis territorial; fase de planificación; la fase de programación, y en cada una de las fases se hará el seguimiento, control y evaluación y la respectiva sistematización; quienes serán los actores del proceso; la Gestión del Proceso y la Estrategia de implementación, esta información con el objeto de iniciar con las actividades de socialización del Proceso de Planificación; La Licenciada Aura Marina, indica que es un primer avance y lo que se pretende es ir empoderando a los actores en el tema, se harán como parte de esto alianzas estratégicas con algunas municipalidades y con la cooperación internacional, es por ello que ahora debemos de tener una buena participación en los COMUDES; El Lic. Laureano Rosales, indica que se ve con buenos ojos este proceso para dinamizar y ordenar las acciones en materia de gestión, una estrategia que se podría implementar es que la secretaria tenga acercamientos con la ANAM y les venda este proceso, para que exista compromiso, por parte de las municipalidades; La licenciada Aura Marina, indica que este proceso lleva consigo un loby político, tanto a nivel local, como nacional.

Y para los usos que a los interesados convenga, se extiende la presente CERTIFICACION debidamente firmada y sellada en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, en la ciudad de Totonicapán a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diez.

  
Aura Marina de León  
Secretaria Técnica  
Consejo departamental de Desarrollo  
Totonicapán



## 9.3 Mapeo de Actores

Departamento Tonicapán  
Municipio Santa Lucía la Reforma

Identificación				Análisis						
Información General				Tipo de Actor						
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.
1	Gustavo Celada	MAGA	Ejecucion de las políticas del MAGA	1						
2	Francisco Pu Quinillo	Alcalde Municipal	Decidir acciones de administracion municipal	1						
3		Representante(s) del Concejo Municipal	Decidir acciones de administracion municipal	1						
4		Representante de la PDH	Promocion de derechos	1						
5	Pablo Federico Gutierrez	Representante del Ministerio de Cultura y Deportes	Promocion de derechos	1						
6		Alcaldes Comunales de cada comunidad	Administracion Comunitaria	1						
7		Representante de Comité de Agricultores	Promocion de desarrollo agricola	1						
8	Pablo Angel Yax	SESAN	Ejecucion de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1						
9		Representantes de Comision de la Mujer	Promocion de derechos de la mujer	1						
10	Isaac Ordoñez	Director del Centro de Salud, MSPAS	Decidir la forma de implementar las políticas del MSPAS en el municipio.	1						
11		Representantes de los trabajadores del MSPAS	Ejecucion de las políticas del MSPAS en el municipio	1						
12		Representantes de COCODES de cada comunidad	Promocion del desarrollo de la comunidad	1						
13	Cristobal Tiu Cac	Representante de los Guías Espirituales Mayas	Promocion de la cosmovision maya							1
14	Diego Ixcotayac Perpuac	Representante de Organización de Microbuseros	Defensa de derechos gremiales			1				
15	Camila Tzul	Directora Departamental de Educación, MINEDUC	Decidir la forma de implementar las políticas del MINEDUC en el Depto.	1						
16	Edgar Giovani Mazariegos	Coordinador Tecnico Administrativo, MINEDUC	Ejecucion de las políticas del MINEDUC	1						
17	Haroldo Arriola	MARN	Ejecucion de las políticas del MARN	1						
18	German Ajanel Alvarado	Coordinador Municipal de CONALFA	Ejecucion de las políticas de CONALFA	1						
19	Juan Francisco Baten	SIPECIF	Ejecucion de las políticas de control y prevencion de desastres	1						
20	Elfido Domingo Tzunun	PRORURAL	Ejecucion de los programas de desarrollo rural	1						
21		Estudiantes de EPS de la USAC y el CUNOC	Promocion de desarrollo municipal	1						
22	Estela Soch	Programa conjunto PNUD	Promocion de derechos de la mujer	1						
23	Santiago Baten Torres	Coordinadora de Organizaciones Indigenas de Momostenango	Promocion del desarrollo microregional				1			
24	Angela Lacam	Representante de CONRED	Ejecucion de políticas de reduccion de desastres	1						
25	Gaspar Castro Us	Representante de la Iglesia Catolica	Apoyo a grupos de poblacion vulnerables							1
26		Representante de la Comisaría de la PNC	Ejecucion de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1						
27	Mario Chaj	Gobernador Departamental	Decidir las políticas a impulsar en el Depto.	1						
28	Olga Pacheco	Representante de ONGs	Promocion de desarrollo				1			

**9.4 Fotos que caracterizan al municipio**

Edificio Municipal de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Iglesia católica de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Calle del centro del municipio de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Parque municipal de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán



Convite de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán (Fiesta Patronal)



Mujer tomando agua de fuente municipal en Santa Lucía La Reforma



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema  
<http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php) Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil  
<http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía  
<http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

### Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

### Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo

# Santa Lucía La Reforma

# Totonicapán



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

